

ca

BREVE COMPENDIO
DEL ORIGEN, Y MILAGROS
DE LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE
N. S^{RA.} DE LLVCH.

COMPUESTO

POR EL Dr. D. RAFAEL BUSQUETS

Presbytero, Beneficiado en la Sta.

de del P. y Iglesia de Mallorca. Juan Tofre

Monje DEDICADO de la Real.

A LA SUPREMA REYNA DE LOS ANGELES,

Divino original de su admirable

Figura de Lluch.

Y NUEVAMENTE TRADUCIDO AL
Castellano, para la completa extension del
grande nombre de Maria Santisima.

CON LICENCIA.

En la Imprenta de la Viuda Cerdà
delante la Carcel del Rey. año 1783.

DEDICATORIA DEL AUTOR.

*A LA SUPREMA REYNA DE LOS
Angeles, Divino original de su admi-
rable, y prodigiosa Imagen, vene-
rada en el Colegio, y Casa
de Lluch.*

LOS favores, y gracias, que por
vuestra mediacion eficaz, in-
cesantemente alcanzan de la Ma-
gestad Divina los que os veneran
devotos, y humildes os imploran;
los afectos de mi atenta devocion,
con que vivamente deseo la uni-
versal extension, y plausibles cul-
tos de vuestro Sagrado nombre; y
los impulsos de superiores precep-
tos, que justamente dirigen mi ren-
dida voluntad: encienden, y obli-
gan.

gan mi debil pluma à dibujar vuestras grandezas. Reconosco, Señora, que es temeridad notable emprender con labios tan impuros, la descripción de tanta gloria, quando ni la lengua de los hombres, ni la inteligencia de los Espiritus Celestiales llegaràn dignamente à conseguirla. Y aunque yo no lo dixera, ya lo havia escrito un Santo Padre: *Virginem non hominum lingua, nec sublimior Angelorum mens, dignis laudibus efferre potest: S. Juan Damas. Sermon 1. de la Asumpcion. Y asi (usando las eloqüentes expresiones de San Juan Damasceno) si de una parte anìma el afecto mi pluma, luego de otra la detienen las rêmoras del temor: ; Quid dicam, aut quid loquar de preclara, & Sancta Vir-*

*Virgine? Desiderium me trahit, ut de
Deipara verba faciam, & formido me
retinet in silencio, ut qui non habeam
facultatem dicendi pro dignitate. Idem
de laudibus Virginis.* Pero entre mi
justa covardia, y encendido desèo
se inclina mi indiferencia à prego-
nar vuestros aplausos, atendiendo
à que segun vos misma dixisteys,
por los respetos de vuestra profunda
humildad, y resignada obediencia,
todas las Naciones os aclaman Bie-
naventurada: *Quia respexit humilita-
tem Ancilla suae: ecce enim Beatam
me dicent omnes Generationes.* Canti-
co de nuestra Señora. Se anida pues,
y guarece este libro à vuestros sa-
grados pies: y siendo de Vos claro
preludio, aquella celebrada Matro-
na, que viò vuestro Hijo adoptivo,

CON

con dos extendidas alas, para volar con ligereza à los solitarios sitios del Desierto: *Data sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, ut volaret in desertum, in locum suum.* Apocalip. cap. 12; acudo à la figura lombra de estas alas, para encubrir los defectos, que como parto de mi tosca pluma, ha de padecer precisamente esta obra, que os ofresco. Permitidme Soberana Reyna, que os hable con las mismas expresiones del Real Profeta, en sus Cantos con vuestro Padre Celestial: *Sub umbra alarum tuarum protege me à facie impiorum.* Psal. 16. Encubrid Señora, amparad, y defended de la maliciosa vista de los criticos, y delicados de gusto, este corto resumen de vuestra grandeza. Yo me prometo de vuestra Soberana

na

na piedad la proteccion, y si acaso se merece el afecto, que os confagro, algun premio ù recompensa; afectuosamente os suplico se disuelva en aumento de vuestra devocion, para podèr con mas acierto, complacerme siempre de ferviros.

El mas indigno Esclavo de V. S. M.

Dr. Rafael Busquets Pro.



AL

AL LECTOR DEL AUTOR.

TEMERARIA osadía te parecerá,
Lector amado, que no havien-
do en todo el Reyno, en el dilata-
do espacio de quatrocientos quaren-
ta y cinco años, (que hace sucedió
entre celestes resplandores el ha-
llazgo de la Imagen prodigiosa de
nuestra Señora de Lluch) quien sa-
case à luz su Historia sea yo quien
lo haga con estas mal formadas li-
neas; y asi confieso, que, entre
otras, puede tener en esta parte,
la critica su lugar; pero me discul-
pa, y defiende el eficaz precepto
del Ilmo. y Rmo. Sr. Dn. Bernardo
Cotoner Arzobispo, Obispo de Ma-
llorca, mandandome recogiese, y
arreglase ciertos papeles, para la
for-

formacion de este libro , y que lo diese à luz. Y si dice San Geronimo en la Carta 29. à Presidio, que quien toma la pluma para escribir, se acarrèa muchos rigurosos Jueces de su obra: *qui scribit multos sumit Judices* ; no dudo yo haver despier- to varios Criticos , para censurar este compendio. Yo confio , que no atenderà tu prudencia los defectos de èl , sino à los afectos de mi devocion , y sinceridad de mi obediencia , con que me humillè à la voz de quien , con justo imperio, pudo imponerme este Precepto. Vale.

Dr. Rafael Busquets Pro.

APRO.

APROVACIONES, Y LICENCIAS
del Original.

APROVACION DEL MUY ILUSTRE
Sr. Don Christoval Dez Clepes Pro. y
Chantre de la Santa Iglesia
Cathedral de Mallorca.

POR Comision, y orden del
Ilmo. y Rmo. Sr. Dn. Bernar-
do Cotoner Arzobispo Obispo de
Mallorca he reconocido un libro,
que del hallasgo de la Sagrada Ima-
gen de nuestra Señora de Lluch, y
de los admirables prodigios, que por
su invocacion dispensa Dios nues-
tro Señor, compuso el Dr. Rafael
Busquets Pro. Beneficiado en esta
Santa Iglesia; y me parece, que es
indispensable se participen à este
Reyno

Reyno los colmados Beneficios, que experimentan de continuo sus vecinos en la salud, y aun la vida, de resultas del hallazgo prodigioso de aquel tesoro Celestial; Estos favores nos asegura, si acertamos en hallarle con fè viva, firme esperanza, afecto rendido, y ardiente amor de sus divinas perfecciones. *Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino.* Proverb. cap 8. La obra tiene quanto cave en la pluma mas limada, que tal es la del Autor, y sus discursos, conformes à la pureza de la fè, tradiciones de la Sta. Iglesia, Doctrina de los Santos Padres, y Catholicas costumbres; y que manifiestan el fino afecto, con que el Autor descubre, à vivas luces, no lo

lo material de la sagrada Imagen, fino el poder, y el amor de el grande original, que por ella se representa. Con esto juzgo, no solo debersele dar la licencia, que solicita, para sacar à luz su obra (por la que se colige, que, à semejanza de su divino Unigenito, es tambien Maria Santissima fertil manancial de las misericordias, necesarias para remediar nuestras miserias); si tambien agradecerle el desvelo en la averiguacion, y arreglo de tan inumerables prodigios, que nos desengañan, de que en nadie se halla el descanso si no en la herencia, y Casa del Señor, y de su Madre Soberana: *in omnibus requiem quæsi, & in hereditate Domini morabor.* Eccl. 24. , que aunque tiene sus fundamentos-

mentos sobre los mas altos montes
de Santidad: *fundamenta ejus in mon-
tibus Sanctis*: Psalm. 86. pero no
son inaccesibles à nuestra devocion,
si la propension de animo se resuel-
ve à caminar por las sendas, que
este libro nos descubre. Este es mi
parecèr &c. Mallorca, y Diciembre
5. de 1683.

Christoval Des-Clapèz.



APRO-

*APROVACION DEL MUY R. P. F.
Sebastiàn Guayta del Orden de Mini-
mos de San Francisco de Paula, Lector
Jubilado, Calificador del Santo
Oficio, y Examinador Sinodàl*

POR orden, y comisiòn del
Ilmo. y Rmo. Sr. Don Bernar-
do Cotonèr Arzobispo Obispo de
Mallorca, he visto, y leido gusto-
famente el libro del origen, y mi-
lagros de la prodigiosa Figura de
nuestra Señora de Lluch., que tiene
escrito el Dr. Rafaèl Busquets Pro.
Beneficiado en la Santa Iglesia de
Mallorca, y no he hallado en èl
cosa alguna opuesta à nuestra Sta.
Fè, tradiciones de la Iglesia, y bue-
nas costumbres; antes bien juzgo
servirà de grande provecho espiri-
tual

tual à sus lectores , paraque, con las noticias , y prodigios , que refiere, se aficionen mas à Maria Santissima bajo este titulo , y se aumente la devocion de visitarla en su Santuario, esperando siempre repetidos beneficios de su soberana clemencia. Por esto me parece muy digno de sacarse à luz, y muy regular el que se prometa al Autor el premio de su trabajo , que ofrece la Reyna de los Angeles à quien publica sus glorias: *Qui elucidant me vitam eternam habebunt.* Eccl. 24. Esto siento &c. En el Convento de nuestro Padre San Francisco de Paula de esta Ciudad. Mallorca, y Noviembre 15. de 1683.

Fr. Sebastian Guayta.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS D. Raymundo Sureda, por la gracia de Dios, y de la Sta. Sede Apostòlica, Obispo de Oropi, del Consejo de S. M. Canonigo, y Vicario General, Sede Vacante, por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se imprima un libro, cuyo titulos es: Origen, y milagros de la prodigiosa Imagen de N. Sra. de Lluch, que tiene escrito el Dr. Rafaèl Busquets Pro. Beneficiado en esta Sta. Iglesia; atento à que por censura, resulta no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Mallorca, à 20. Febrero de 1684.

Raymundus Episcopus Oropien.

V. G. Sede Vacante.

ILUS-

ILUSTRISIMO SEÑOR.

DE orden de V. S. I. he leído, y reconocido el libro de la invención, y milagros de la prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Lluch, que la fervorosa tarèa de un devoto afecto ha recopilado, y desea sacar à luz con la estampa. El cuerpo es pequeño, pero grande el alma, que con portentosos milagros lo informa. Ajustale con propiedad lo que del grande Alexandro dixo aquel Proverbio; *Magnus Alexander corpore exiguus erat*: Reconocese por blanco del Autor excitàr el afecto, y encender los corazones de todos à la mayor devocion de esta Sra. y acuerdo de su Santuario. Por cuya causa habrà afectado brevedad, y escusado retòricos periodos, que di-

B

fi-

ficultan la comprehensión como de-
cia Horacio de *Arte Poetica*.

*Quidquid precipies, esto brevis ut cito
digna.*

Percipiant animi dociles, teneãtq; fideles.

No es dudable en esta Soberana
Reyna el podèr, si que parece in-
creible, que en el corto volumen de
este libro se comprehendan tan ra-
ros, y dilatados prodigios; desenga-
ñóme su lectura, y puedo decir con
Ovidio Epist. 15.

Plus hic inveni quã quod promisserat ille.

No he hallado en èl cosa que
se oponga à las Regalías de S. M. ni
contradiga à las buenas costumbres;
y asi lo juzgo merecedor de la Estam-
pa, para aumento de la devocion.
Mallorca, y Mayo 21. de 1684.

Dn. Geronimo Costa Abogado Fiscal.

DON

*DON CARLOS POR LA GRACIA
de Dios, Rey de Castilla, de Aragon,
de Mallorca. Y por S. Magd.*

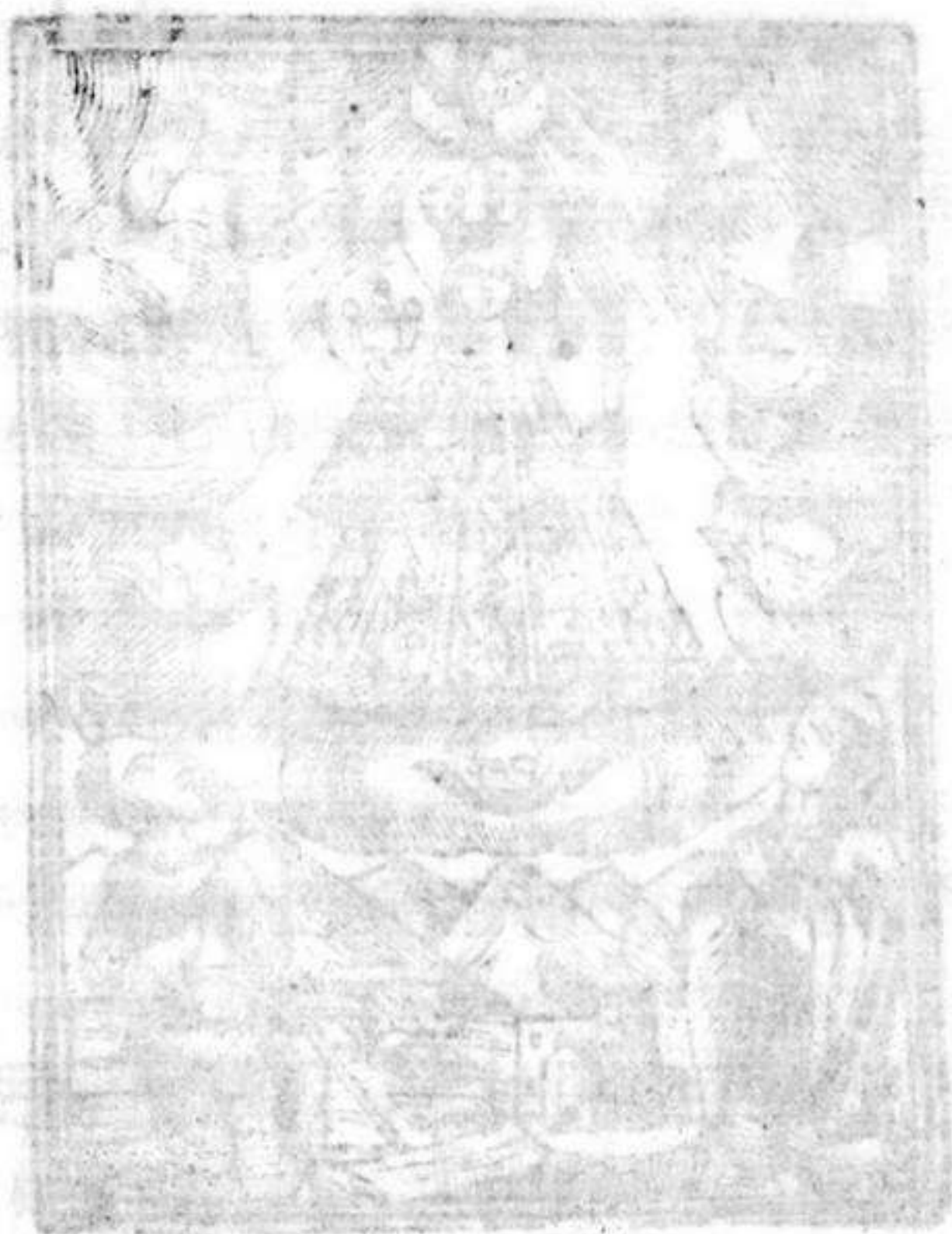
DON Emanuel de Sentmanat,
y de la Nuza del Consejo del
Rey nuestro Señor, su Lugar-Te-
niente, y Capitan General en el
presente Reyno de Mallorca, è Islas
adjacentes. Por quanto por parte de
Vos, Pedro Frau Impresor, Nos
ha sido suplicado fuesemos servidos
concederos licencia, para poder Im-
primir un libro intitulado: Inven-
cion, y milagros de la prodigiosa
Imagen de nuestra Señora de Lluch,
compuesto por el Dr. Rafael Bus-
quets Pro. Y Nos teniendolo por
bien, atento nos consta del examen
que de dicho libro ha hecho Don
Diego

Diego Geronimo Costa Abogado
Fiscal en este Reyno de Mallorca,
no haver en èl cosa, que se opon-
ga à las Regalías de S. Magd. ni
buenas costumbres : Por tanto, por
el tenor de las presentes, os damos
licencia, y facultad, para que le po-
dais imprimir, con tal, que los li-
bros, que imprimireis, no puedan
excedèr el numero, que estuviere
bien visto al Autòr de dicho libro,
ò al Prior del Colegio de nuestra
Señora de Lluch. Datt. en Mallorca,
à los 24. de Mayo de 1684.

*Dn. Emanuel de Sentmanat,
y de la Nuza.*

Vt. Sisternes Regens.

BRE.



NUESTRA SEÑORA

DE FLUCH.



NUESTRA SEÑORA
DE LLUCH.

BREVE COMPENDIO
 DEL
HALLAZGO,
 Y PRODIGIOS DE LA ADMI-
 rable Imagen de nuestra Sra.
 de Lluch.

CAPITULO PRIMERO.

Del hallazgo de dicha Sta. Imagen.



N la Parroquia de S. Pedro de Escorca, otra, y la mas antigua de las que en la Parte Forense ilustran el dorado Reyno de Mallorca, se halla, en el centro de sus elevados montes, un frondoso

doso valle, apacible por sus ayres, poblado por sus altos, y estendidos arboles, y fecundo por sus sutiles aguas, que cruzan la tierra, y fertilizan su campaña, produciendo esta à beneficio de los cristalinos arroyos, abundancia de granos, frutos, caza ganado, y aceyte, y aun para la construccion de edificios, tiene al pie de la fabrica todos los indispenables materiales, hasta dos hermosas especies de jazpe uno encarnado, y otro pardo.

Està dividida la Parroquia en varios Predios, ò Alqueriàs; En una de ellas, que llamaban los Moros Arlluch, en el año de 1240. un Niño de corta edad, que quedò entre otros, Esclavo en la feliz Conquista de este Reyno: despues de
ha-

haverse borrado con las aguas del Bautismo, las inmundas manchas de la Religion de sus mayores, reducido al Gremio de nuestra Catholica Ley, y señalado su Persona, con el nombre de Lucas, que en el lenguaje de este Pais suena Lluch, haciendo officio de Pastòr, y apacentando por aquellos montes su Ganado; percivia, en las noches de los sabados, sobre lo inculto, y aspero de ciertos riscos, un hermoso cerco de celestes resplandores, y una acorde consonancia de suaves Musicas, que con lo armonioso de las voces, y brillantès de los rayos, le suspendia la atencion, y los sentidos. Diò noticia de la prodigiosa vision à un Monge de la Sagrada Orden de San Bernardo, que retirado

do en la misma Iglesia de San Pedro, hacia vida penitente. Acudiò el Santo Varon, con el muchacho el sabado siguiente al sitio, viò las luces, y oyò las armonias; y conjeturando, por lo atractivo de uno, y otro, que resolvia Dios nuestro Señor descubrir, entre aquellas enmarañadas malezas, algun theforo escondido, se acercò à registrarlo, y hallò una hermosa Imagen de nuestra Señora, à quien, ó del Pastor, ò del Predio, ò ya de aquel Bosque, que en latin corresponde à la voz *lucus*, se le diò el nombre, que oy conserva.

Es la Imagen de piedra, tiene al Divino Niño Jesus en sus brazos, y dà indicios de ser muy antigua. Los dos rostros aunque morenos, son
muy

muy hermosos; el ropaje está cincelado de la misma piedra, y sembrado de flores de lis doradas, y otros colores, que à causa de su antigüedad, apenas podian ya entonces distinguirse; Vestia la Figura un manto, y escapulario de damasco verde con guarnicion encarnada.

Adoraron alegres, y devotos los Inventores el admirable tesoro; regaron, con el copioso alegre raudal de sus ojos aquellas plantas vecinas; reverenciaron el sitio, santificado con tan ilustre aparicion; y no se atrevieron à apartar de èl la Sta. Imagen, antes bien, dando luego aviso à los Señores Jurados, y Cavildo Eclesiastico, se formò de estos respetables Cuerpos, del Reverendo Clero, de la distinguida Nobleza,

y

6 *Inuencion, y milagros*
y del numeroso vulgo, solemne, y
devota Procesion, con la qual se en-
caminaron à adorar el nuevo Por-
tento, lo eligieron, y juraron por
Tutelar, y Patrona de este Reyno,
se encargaron de su culto, y vene-
racion, y le erigieron, en el mis-
mo lugar de su hallazgo un Ora-
torio, y Capilla.

No se encuentra testimonio au-
torizado de esta Historia, pero la
prueban legitima la antigua tradi-
cion de cinco siglos, y medio, la
deposicion de muchos respetables
Testigos, de que consta en los Au-
tos de informacion, que con facul-
tad del Ordinario, recibio en el
año 1642. el muy Ilustre Señor Dr.
Dn. Diego Des-Clapèz, y Montor-
nes Pro. Chantre de la Santa Iglesia
de

de Mallorca , y Visitador General de toda esta Diocesis , y la vieja Figura de talla , y de pincèl , que estába en el retablo , y se conserva todavia para memorable recuerdo.

Divulgada por toda la Isla la noticia de hallazgo tan peregrino , se encendieron en afecto los corazones Mallorquines ; despobláronse la Ciudad , y Villas , à impulsos de la devota curiosidad , y todos sus Vecinos fueron à adorar con humilde rendimiento la Soberana Figura. No quedaron sin recompensa estos fervores ; crecía , al mismo paso , que el numero de peregrinos , y devotos , el de los prodigios , y milagros ; Dios magnánimo se empeñava en engrandecèr , con ellos , la invocaciòn de su Sta.

Ma-

Madre, bajo el nuevo titulo; Aumentòse en poco tiempo notablemente el concurso de gentes, que acudian con rendimiento à venerar la devota Imagen; Estas crecidas concurrencias dieron motivo à que en el año 1273. Guillermo de Còmo Señor del Predio, y Bosque de Lluch, renunciase, con pùblica Escritura, aquel territorio à favor de los herederos de Bernardo Ulmo, de quien lo havia adquirido por el irremediable, y grave perjuicio, que le acarreaba à sus tierras el continuo transito de los Peregrinos; Precisaron tambien à que se ajustasen à la Capilla dos aposentos, el uno, para un Sacerdote de continua residencia, y el otro para un Donado; y que se fabricase un cubierto, para

para poderse recoger, y acomodar los concursos. Entonces establecieron los Magnificos Jurados, y Muy Ilustre Cavildo Eclesiastico, la eleccion todos los años de dos Prohombres, uno del Estado Militar, y el otro del de Comerciantes; quienes empezaron luego à buscar, y recoger limosnas, con cuyo beneficio se construiò la Iglesia antigua. Avivòse tambien en algunos devotos la liberalidad generosa; Los Religiosos Templarios en el año 1270. entregaron à la Santa Casa, parte del Predio Merjano, incorporado oy en Lluch, para sustento de sus Domes-ticos; De este cediò otra porcion en 1340. Francisco de Cumbo, de que se hizo el Patio; Los Prohombres compraron en aquel tiempo tres
pie-

piezas de tierra, que destinaron parte para huerto, y parte para la Plaza que llaman de los Almezos. Añadiòse à la Santa Casa el uso del agua de cristalinas fuentes, y el Predio el Barracàr, scito à mitad de camino de la cuesta larga, que se enagenò despues imponiendo obligacion à su Dueño de dar agua, y lumbre à los Peregrinos; con cuyos beneficios, y limosnàs se continuò la fabrica, sin omision alguna.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LA ERECCION EN COLEGIO DE Canonigos Seglares, y uniòn de la Rectoria de Escorca à la Santa Casa.

HAsta el año de 1456. se governò la Santa Casa por medio

dio de un Sacerdote solamente; y pareciendo corta aquella asistencia, para el culto de Imagen tan prodigiosa, y para los Ministerios, que requiría la piedad de las Gentes, que acudian devotas à visitarla; se tratò de la Fundacion de un Convento de la Sagrada Orden de San Agustín, lo que no logró su efecto por falta de rentas suficientes, aunque sobrava en todos el deseo: Pero atendiendo à que la Parroquial Iglesia de San Pedro se hallaba en sitio muy áspero, y despoblado; y que no podia subsistir en ella la administracion de los Santos Sacramentos, se resolvió transferir la Rectoría à la Santa Casa de nuestra Señora, puesto mas acomodado, y asistido para el concurso;

C

y

y con facultad del Ordinario, y a-
provacion del muy Ilustre Cavildo
Eclesiastico, que con liberalidad ce-
diò el prestamo, que la pertenecia,
se efectuò la traslacion, firmando à
favor de la misma Santa Casa Tho-
mas Thomas su insigne Bienhechor,
y entonces Prohombre Militar, Do-
nacion de su Predio Lluch, que ha-
via adquirido à este fin, en el año
1456. Con estas asistencias, y las
continuas limosnas, con que acudia
la devocion fervorosa, se instituyò
la Congregacion, ò Comunidad de
quatro ò cinco Sacerdotes; à que el
Sumo Pontifice Calixto III. con
letras de 9. Julio del citado año
1456. diò nombre de Colegio, el
de Prior à la Caveza de èl, en quien
residia el Curato de Almas; y à los
de-

demas Colegiales el de Canonigos Seglares , concediendoles voz, y voto en Cavildo para la eleccion de nuevo Prior , y Colegiales, disponiendoles mètodo de vida Religiosa, bajo la obediencia , y doctrina del Prior, y haciendo comunes los emolumentos, rentas , frutos, y qualesquiera otras haciendas ya Eclesiasticas , ya Patrimoniales.

Confirmò esta Bula con otra de 17. Noviembre 1465. la Santidad de Alexandro VI. en la que otorgò à los Colegiales la facultad de usar comun Sello, y de admitir tantos Canonigos , quantos pudiesen sustentarse de los rèditos de la Casa, y les concediò los Privilegios, gracias, y exempciones de que gozan los otros Canonigos. Diò motivo à la peti-
cion

cion de estas Bulas, la numerosa serie de Prodigios, que dispensava ya en aquellos tiempos nuestra Sra. y es claro, que admitiendolos por causal de sus Concesiones Apostolicas los Vicarios de Jesu-Christo, era lo mismo, que darles autoridad, y aprovacion.

No permaneciò largo tiempo el reglamento de Gobierno insinuado; porque no teniendo los Canonigos mas que el alimento indispensable, producido en parte de la asistencia de los Devotos, faltando esta, faltò aquel; y con èl, la residencia, y quedò solo el Prior Gabriel Vaquèr. En este tiempo Baltazàr Thomas sucesòr en la hacienda, y devocion à Thomas Thomas su Padre, nombrò su heredera (en el caso, que

que tuviese lugar) à la Santa Casa de Lluch, y ordenò se mantuviesen en ella quantos Sacerdotes pudiesen de las rentas, que entregaba. Asi se restableciò lo perdido, eligieronse quatro Colegiales, y à sollicitud de estos, y del Prior, la Santidad de Clemente VII. despachò Bula en 23. de Setiembre de 1531. con nueva regla de gobierno, el mismo que oy con exacta puntualidad se observa.

Uniòse la Rectoria de San Pedro al cuerpo del Colegio; el Priorato, que antes era Beneficio colativo, y perpetuo, se hizo oficio bienal, y temporaneo; el Curato de almas, que residia en el Prior, se agregò à la Comunidad. De suerte, que aunque sean perpetuas las Colegia-

tu-

turas, no se dàn à titulo de Beneficios colativos, ni se juzgan tales en los casos de duda de pluralidad, en los Colegiales, que obtengan dos, ò mas Beneficios.

Debe hacerse la eleccion de Prior ocho dias antes de la fiesta del Nacimiento de nuestra Señora, que es la Titular, y principal de la santa Casa. Está à cargo de èste el gobierno economico de ella; la autoridad de despedir, con parecer del mayor numero de Colegiales al que respire mal exemplo: y la obligacion de rendir las cuentas de su administracion à los ohidores señalados para recibirlas, concluido su bienio; los Colegiales son tenidos à prestar al nuevo Prior, con juramento, la obediencia; y à nombrar

Pro-

Procurador, que recaude los censos de la Casa. Elegido el Prior, se solicita su confirmacion al Ordinario.

201. Es preciso residan en los Colegiales las calidades de christianos viejos, limpios de toda mala rasa, de Judios, de Moros, y de qualquiera otra mancha de infamia; las de hijos de legitimo Matrimonio, y naturales de este Reyno de Mallorca; y las de hombres de buena vida, y fama, instruidos con perfeccion en la Gramatica, y medianamente en la Musica; para estas ultimas circunstancias se requiere la aprobacion del muy Ilustre Cabildo Eclesiastico, y para las primeras la del Excelentisimo Ayuntamiento de esta Capital. No pierde el Colegio la eleccion, por recaer en persona inha-

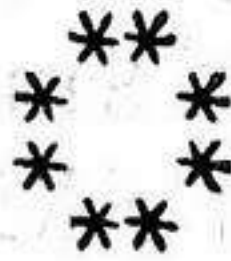
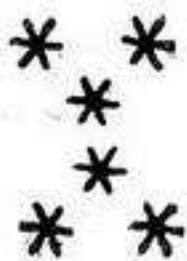
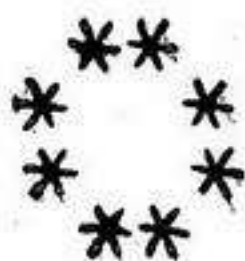
inhavil; puede repetirla hasta conseguir ambos abonos.

La costumbre oy observada, es, que asi para la celebracion de las Misas mayores, y Curato de almas, en que alternan los Colegiales por semanas, como para la administracion de los Santos Sacramentos, à causa de la numerosa frecuencia de Peregrinos, que acuden à recibirlos en la santa Casa, se eligen Colegiales aprovados; aunque no es esta condicion en ellos necesaria.

Previene tambien la Bula, que se elija un Colegial Theologo, para leer, todos los dias, à los demas, con instruccion, y cuydado, alguna materia Theologica, ò de la Sagrada Escritura, segun la capacidad, è inteligencia de los ohientes. Encarga

asi

asi mismo , se introduzga el exercicio , y escuela de Gramatica , la de Musica , y otras buenas Artes. La eleccion para las Colegiaturas vacantes , debe hacerse dentro tres meses , contaderos desde la muerte , privacion , ò renuncia del ultimo poseedor ; y no haciendose en este termino , pasa la eleccion à los Cavildos Secular , y Eclesiastico. Qualquiera de los Canonigos , que intente renunciar su Colegiatura , puede hacerlo como pida , aunque no obtenga la licencia del Colegio.



CAPITULO III.

*DE LOS EXERCICIOS DE LOS CO-
legiales, è Infantillos que sirven el
Santuario de nuestra Señora.*

DEben hacer los Colegiales vida comun, deben cantar todos los dias las siete horas Canonicas, y Misa conuentual, con el mismo rito, y solemnidad, que en la Santa Iglesia de Mallorca, especialmente en las fiestas mas solemnes; deben tambien, todas las mañanas, segun la ocurrencia del tiempo, y al modo del Santuario de Monferrate, cantar otra Misa de nuestra Señora, por medio de sus Infantillos, à cuyo fin mantiene, y asiste la santa Casa à quince,

quince, ò veinte de ellos, que busca con desvelo, dotados de buena voz, ocupandose utilmente uno, ù dos Colegiales en instruirlos en la Musica, y Gramatica; de esta fuerte se halla el Coro mas adornado de voces, y de esta misma tiene Capilla formada de canto de organo para los dias solemnes; verdaderamente conmueve el espiritu, enciende el gusto, y anima la devocion; la armonia, la cadencia, la igualdad de voces, è instrumentos, con que los muchachos entonan las Strofas, y otros Canticos de nuestra Señora, para consuelo, y recreo espiritual de los devotos, y Peregrinos que lo solicitan.

Entran los Infantillos à escuela, despues de la Misa del alva; al dar
las

las nueve, falen uno à tocar el Oficio, dos à componer, y preparar el Altar, y los otros de dos en dos à levantar las camas, y afear los aposentos de los Colegiales; con estos asisten al Coro, y cantan las horas, y Misa mayor; sirven à los mismos en la mesa, y despues comen de las viandas, que aquellos; toman luego licion de Musica, y al dar las dos, ó dos y media, segun la oportunidad del tiempo, tocan à visperas, acuden à ellas, è inmediatamente despues à la escuela de Gramatica, hasta las cinco; à cuya hora tocan à maytines, que rezan los Colegiales, asistiendo aquellos de rodillas en el Coro; concluido el rezo, se toma un rato para diversion; luego tocan, y acuden al Rosario, que rezan

zan con los Colegiales en la Iglesia, delante la Sagrada Imagen, con la Salve, y Letanía; van al Refectorio, y acabada la cena, buelven à la escuela, donde les instruye el Maeftro en la Doctrina Christiana, y se les oye la lición de Musica señalada; recogense à sus quartos, en donde à veces acude à visitarlos el Maeftro, especialmente en los sabados de tercer Domingo de mes, y vigi-lias de fiestas de nuestra Señora, en que se han de confesar, y recibir la Sagrada Comunion.

Los Colegiales, en su residencia, atienden à dos obligaciones: una la administracion de los Santos Sacramentos, que carga asi sobre los particulares, como sobre el cuerpo del Colegio, y no es imaginable, que este pue-

pueda permitir se ausenten tantos de sus individuos, que falte la asistencia necesaria al servicio de la Iglesia; y la otra la disposicion de Baltazar Thomas, que impuso à los Colegiales la obligacion de residir, y aunque no toda la Casa se mantiene de la hacienda, que dejò aquel devoto Bienechor, pues posehe tambien la primicia de la Parroquia, el socorro de las limosnas, y algunos otros legados, y mandas; no se hace distincion de bienes, pues reconoce cada uno, que se fundaron las Collegiaturas para el servicio del Santuario, y que la ausencia de sus posehedores, por tiempo notable, no parece licita, ni puede ser agradable à Dios, ni à los hombres; antes bien siempre se complacerà Maria

San-

Santisima de que, quien no puede servirle de continuo, desfocupe su lugar para otro, que resida, y no se lo retenga, aun con el pretexto de devocion, reverencia, y honor del titulo de Capellan de N. Señora.

Cumpliendo las obligaciones que se han anotado, perciven los Colegiales algunas reguladas distribuciones por su residencia en la Casa, y en el Coro (à que no se admiten los ausentes) y diferentes legados, y sufragios; con lo que, y la caridad de la Misa, y el alimento del Refectorio, tiene qualquier Sacerdote còmoda, y honrada congruencia para sus menesteres; su vida, ni es del todo ociosa, ni ocupada; aunque sus exercicios se llevan la mayor parte del tiempo, les sobra mucho para

para el estudio , meditacion , y honestos recreos, que no faltan en tan apacibles soledades.

El gobierno de la santa Casa se divide en el Prior , que tiene à su cargo las entradas , y salidas, la provision , y alimento de las personas de ella , el ospedaje de los peregrinos , la correccion de las faltas ajenas , la direccion , y destino de la gente de servicio à sus ocupaciones, y el exercicio en todo de su oficio de Superior, pues de sus acertadas disposiciones, y economico regimen depende la buena administracion, y el acierto ; en un Sacristan, à cuyo cuydado se hallan la Sacristia , è Iglesia ; en uno, ù dos Maestros para la instruccion , y enseñanza de los Infantillos ; en un Mayordomo , y

Ma-

Mayordoma, de cuya inspeccion es el manejo, asistencia, y despacho de la cocina; en un Apofentador, que con afecto, y afabilidad recibe los Peregrinos, y los conduce, y destina à sus respectivas estancias; en dos Hortelanos, para el cultivo de sus huertas; en una Lavandera para la limpieza, y asèo de la ropa; en un Hornero, un Pastor, dos Arrieros, para el transporte de las cosas necesarias al uso, y servicio de la santa Casa; en diez, ò doce Mozos, ò Ganãnes, que cuydan de todo lo dependiente, y anexo à la labranza; y en tres Santeros, que con sus cavallerias, al tiempo de las cosechas, recogen de las Villas, Lugares, Pueblos, y Predios del Reyno las limosnas de trigo, azeyte, ganado, y

D

queso,

queso, con que la devocion contribuye al Culto de nuestra Señora, y al socorro de los que la sirven. Cada año sale alguno de los Colegiales à recoger la caridad de la Cofadria de Maria Santissima, predicando por toda la parte forense las grandezas, y prodigios de la Soberana Figura. Es admirable, que atendida la situacion del terreno (que, por ser aislado, hace dificil el mar la peregrinacion de los Estrangeros) es el Santuario de nuestra Señora de Lluch el mas frequentado, socorrido, y comodo de otro qualquiera, que se halla en los Desiertos, y montes de España; y aun tambien la amenidad, y fertil temperamento del sitio hace à los demàs las ventajas mas notorias.

Al

Al Pobre se le alimenta por uno, ù dos dias con caridad, y afecto de hermano, y à los que llegan con el acomodado sustento se les subministran decentes aposentos, y camas, se les hospeda con limpieza, y se les acude à todo lo que les falta con exactitud, y puntualidad. Y aunque en medio del invierno no es tan numerosa la frecuencia, y concurso de los Peregrinos, à causa de las nieves, de que se pueblan, y cubren aquellos montes, se aumenta notablemente en todo el resto del año, de fuerte, que se ha experimentado muchas veces concurrir, en un mismo dia, mas de dos mil personas, à adorar con devocion la Santa Imagen; en cuyas ocasiones, como falta para concurso tan cre-

crecido la comodidad de quartos, la escogen mucho à la sombra de los arboles, con la mayor complacencia, y satisfaccion; porque lo benigno, lo apacible, lo agradable, y delicioso del sitio, sirve à todos del mas gustoso hospedaje, y aun contra los ardores del Sol de suficiente reparo.

Puede anotarse entre los mayores prodigios, que dispensa la magnanima liberalidad de nuestra Señora el reparable aumento de provision. A mas de la tradicion, y noticia de casos particulares, en que se ha visto haverse aumentado ya el azeyte, ya otros menesteres en la santa Casa puede declararse con toda verdad perenne, y patente este milagro. Hablan desde el Archivo las

cuen-

cuentas anuales, de quienes resulta exceder lo que se distribuye con amor, à lo que se recibe por devocion, lo que se gasta, y se dà con mano caritativa, franca, y liberal, à lo que se cobra, y admite por justicia, ò por piedad. La oportuna providencia de Maria Santissima acude siempre tan à la sazón, que en ninguna, ha dejado à sus Colegiales, y Devotos, sin el necesario sustento, y desempeño.

Solo le falta à la santa Casa parte del competente edificio, pues aunque la Iglesia està perfectamente labrada. Iglesia sin hiperbole la mas hermosa de las que ilustran el Reyno; Iglesia, cuya principal materia es un lucido jazpe, mas propio para espejo, que piedra; Iglesia, finalmente

mente, cuyo interior cuerpo es elmas enriquecido de adornos, dàdivas, colgaduras, y presèas; no obstante, necesita de mayores, y mas anchurosas fabricas, para los continuos concursos, à que no son bastantes las piezas, ni oficinas antiguas. Y pues son tan sauidas las historias, tan claros los exemplos, y tan conocidos los casos, en que tiene manifestado nuestra gran Reyna quanto se complace, en que se le construia Casa; hàbrà quien se precie del honor de llamarse su devoto, y omita los medios, que se le faciliten para el logro de efecto tan piadoso? hàbrà quien deje de acudir con las limosnas, que su posibilidad, y estado le permitan, para la fabrica de este Palacio, de este Trono,

Troho, de este Solio de la Reyna del Cielo? Ella misma, ella lo agradece, porque extendiendose el edificio se aumenta el concurso, el concurso despierta la devocion, la devocion, y amor incita à la correspondencia, y la correspondencia impèle à la concesion de Beneficios; y aquella benignissima Madre, que conoce nuestro corazon, nuestra necesidad, nuestra sùplica, franquèa à manos llenas en lo espiritual, y temporal, las gracias à sus Devotos.

La Sacristia està bastante alajada por la mano de los Devotos; èlla misma, la Capilla en que se custodian las Reliquias, y la nave de la Iglesia donde cuelgan tantos cuerpos enteros, brazos, manos, pies, cabe-

cabezas, y otras figuras de plata, tantos Reliquiarios de oro, tantas joyas de ricos metales, y piedras de subido valor; dàn evidente testimonio de los innumerables prodigios, que dispensa Maria Santissima; del grande, y activo afecto de los Peregrinos, y Devotos, que ofrecen agradecidos mas el precio de sus rendidos corazones, que el costoso valor de los metales, y de las notorias ventajas, que hace el Santuario, respectivamente atendidas sus circunstancias, à los demas de la España.

El que mas admira entre tantas antiguallas, es el manto con que se hallò la Santa Figura; horroriza la cuenta de los siglos, desde quienes se calcula su texido; los 515 años, que

que estuvo bajo el iugo de los Moros esta Isla; los 445. desde el hallazgo, hasta que escribió el Autor; los 98. que han vencido desde entonces hasta el día; los 10. que mediaron desde la Conquista hasta el hallazgo, llegan al número de mil cincuenta y ocho; y esto sin hacer nos cargo de los muchos, que acaso habrían contado ya desde su tejido, hasta el señorio de los Moros, y de los siglos que estuvo la Santa Figura expuesta à las injurias de los vientos, al rigor de las nieves, à los ardores del Sol, y à las inclemencias de los tiempos; pero ¿què? Todavía se conserva ileso el manto, sin faltarle mas que un pequeño giròn, que acaso la industria devota, valida de proporcionada

oca-

ocasion, cortò para Reliquia. Añadese à esto el continuo manejo, que hacen de èl los Peregrinos, y Devotos, aplicandolo à labios, y narices, y tirando con las manos para adorarlo; parece muy regular, que tan repetido contacto, huviese roto una pieza tan sencilla, pero ella se conserva prodigiosamente como se ha dicho: Y aun desde algunos años antes de tomar la pluma el Autor de este compendio, era mayor la decencia, con que se conservaba, pues un noble, y devoto corazon, deseoso del culto de nuestra Señora, y veneracion de sus alajas, labró à aquella un precioso Reliquiario de plata, en donde se enseña, y adora sobre un cristal.

CAPI-

CAPITULO IV.

DE LA ASPEREZA DE LOS CAMINOS del Santuario, y seguridad de los Peregrinos que los pasan.

Està scito el Santuario de nuestra Señora cosa de seis leguas distante de esta Ciudad de Palma; subese à èl por tres caminos separados, de Soller, de Pollenza, y de Selva; los dos primeros son particulares de algunas Villas, el ultimo es comun à las demas, y à esta Capital, por lo que vulgarmente se llama el camino de Lluch; està compuesto de una legua larga de monte, de dificil acenso, tachonado de asperas, y resvaladizas peñas; aqui tuvo el arte, que labrar un camino, ò senda

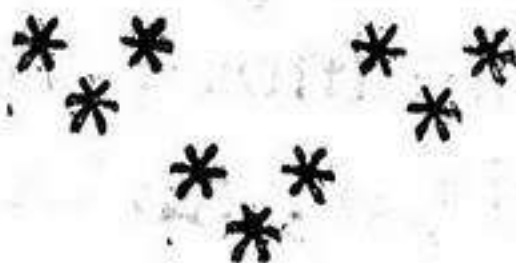
fenda de catorce, ò quince bueltas, y rebueltas, sobradamente elevadas, cuyo difícil paso llaman los Mallorquines el Gràu; y todos los años, entrando el verano, tiene que recomponerlo la santa Casa, y cubrirlo de tierra para ahorrar tropiezos; y como la rapidèz de las aguas, en el invierno, levanta, y se lleva la tierra, es preciso, pasado èste, tomarse la carga de bolverlo al anterior estado.

Juzgaràn, aun los tontos, que es necesario el uso de manfas cavallerias, para la aspereza, y peligros de este camino; pero quien vèa, (à mas de algunos en traje de penitentes, à pie descalzo, iendo de rodillas, azotandose cruelmente, y en semejantes disposiciones) à mu-
chas

chas Familias, mezcladas mugeres, y niños, sobre brutos de toda clase, y condicion; à algunos tullidos, y enfermos; à otras, acemillas cargadas; à estos que montan, à aquellos, que saltan, à otros que se encuentran en sitios ásperos, estrechos, y peligrosos; como no tiembla al considerar las ruinas, las desgracias, los precipicios, y las muertes à cada paso? Pero ¡que cuidadosa, y vigilante nuestra celestial Bienhechora, complaciendose de estas devotas peregrinaciones, repara todo precipicio, sostiene toda caída, aparta todo daño! No se conserva noticia de la menor desgracia, acontecida en estos caminos; como no hay paso sin peligro, no lo hay sin prodigio; ellos van tan enlazados, que

ya

ya no causan novedad , ni admiracion. Seguiràn ahora algunos , que por exquisitos merecen la inmortalidad de la prensa , y otros muchos, con que en toda clase de dolencias, y peligros , lució el alto poder de nuestra Señora , bajo su apreciable titulo , è invocacion de Lluch. En esto me he tomado mas libertad de la que corresponde à un Traductor, cohordinando por clases los prodigios ; porque esta disposicion me ha parecido mas à proposito para la inteligencia de los Lectores , buen orden de la Obra , y claro impulso para la devocion.

**CAPÍ-**

CAPITULO V.

DE VARIOS PRODIGIOS ACONTECIDOS en el camino de Lluch.

§. I.

Queda vivo el macho de un Arriero de la santa Casa, despues de una grande caida.

EL mas antiguo de los milagros, que ha dispensado la mano liberal de nuestra Señora, que deponen varios autorizados testigos, en los Autos de informacion, que se han citado, como conservado por tradicion, aconteció con un Arriero de la misma santa Casa de Lluch; venia este con un macho cargado de

de quartines de vino, y en el peligroso sitio del Gràu tropezò el bruto, precipitandose hasta un hondo valle, ó torrente. Formò juicio regular el buen hombre, atendida la aspereza, y elevada distancia del puesto, de que se havia hecho menudos trozos su macho; y sin inspeccionar circunstancias, saltò en bollandas à dar noticia del fracaso al Reverendo Prior. Mandò èste que el mismo Arriero, con otros Criados, fuese à defollar el bruto, y à recoger lo demàs, que huviese quedado de utilidad. Acudieron obedientes, y hallaron pacièdo al que juzgaban pedazos, los jaeces aligerados, arrimada en tierra la carga, y todo en buen orden, y limpieza. Nadie, que haya visto aquellos caminos,

menos, dudará de la evidencia, y verdad de ser prodigioso el suceso, así en lo substancial, como en sus relevantes circunstancias; no es menos admirable quedar con tan buena disposición la carga, que vivo el bruto. Maria poderosísima, gustosamente satisfecha del culto que se le tributa en este Santuario, acude aun, sin hacerse de rogar, à la necesidad, y al socorro, como se vió en este caso, pues ni el Arriero, ni el Prior havian acudido à su amparo, como ya desconfiados del remedio.

*Resucita un niño en los brazos
de su Padre.*

Bernardo Lloret Alfarero de esta Ciudad, temiendo se le muriese

E

un

un hijo que tenia muy achacoso, ofreció presentarlo à los pies de la Reyna de los Angeles en su Santuario; puso en practica su resolucion en 27. Setiembre de 1540. y junto à la Villa de Binifalèn, diò el niño los ultimos alientos. No desmayò la Fè del buen Padre, antes coligiendo, que la misma muerte era eficàz medio, y disposicion, para lograr nueva vida, y que aquel triste, acaso era alto designio del Poderoso brazo de la Madre de todo un Dios, para que comprehendiesemos los hombres, que no solo se extendia su general patrociniò à evitar peligros, à reparar precipicios, y à curar achaques, mas tambien à resucitar difuntos; clamò en eficaces voces à su grande Protectora, voces verda-

verdaderamente eficaces, pues lograron luego el efecto mas feliz; refucitando alli mismo, à vista de la comitiva, el que iacia difunto, con la mas lozana salud.

Librase un Sacerdote, que arrastrò su Cavallo por largo trecho.

EN el año 1611. bajava el camino de Lluch el Reverendo Jayme Ribas Presbytero, Beneficiado en la Parroquial de su Villa de Sinèu, y junto al Predio el Barracàr tropezò el Cavallo, en que montaba, y sin poderse desviar, fuè arrastrado por trecho dilatado; acudieron presurosos los compañeros, sin esperanzas de verle con vida; pero se desengañaron, encontrando al Cavallo,

Ho, y Cavallero sin daño alguno, por haver èste implorado el Patrocinio de nuestra Señora de Lluch.

Queda ileso otro hombre arrastrado tambien de un Cavallo.

SEmejante al que antecede, fuè el prodigio, que sucediò en el año 1613. con un hombre natural de esta Ciudad. Iva èste à visitar el Santuario de nuestra Reyna, y al entrar en el camino de Binisalèn, dexando el de Inca, entre relinches, y brincos, se le alborotò el Cavallo, y diò con èl en tierra. Acudieron los amigos à repararlo, y atemorizado con el ruido el Cavallo, partiò de carrera por medio de unas espesas enzinas, arrastrando por los matorrales,

les, y abrojos à su Amo, que quedò colgado de un pie en el estribo. Asi corriò mas de dos mil pasos, seguido de los compañeros, para recoger por lo menos los pedazos del cuerpo de su amigo, pero le hallaron quieto, è ileso, y afirmando, que luego que invocò el amparo de nuestra Señora, contuvo su furia el Cavallo, fosegò su carrera, y èl pudo desasirse, y levantarse. Prosiguieron su camino, y dieron gracias à la Divina Bienhechora, por tan patente, y colmado beneficio.

Cae una muger con dos hijos, y se levantan todos sin daño.

EN el año 1636. venia de visitar la cèlebre Imagen de nuestra

Se-

Señora una muger Gitana, con dos hijos, y entre las asperezas del camino del Gràu, resvalò una jumentilla, en que montavan, dando con toda su carga racional por el camino abajo, hasta que llegaron al fin de èl, pero se levantaron luego, sin haver recibido daño alguno. Efecto del desvelo, con que socorre puntual la clementisima Madre, à los que emplèan sus pasos en su culto, veneracion, y respeto.

Precipita una mula à un hombre con su hijo en un valle, sin lesion.

Corre parejas con el ultimo suceso, el que sigue. Un hombre natural de la Villa de Binifalèn, que havia sido muchos años Sante-

ro de la Casa de nuestra Señora, iba à visitarla con su Familia, y otros Devotos. Resvalò la mula en que montava en la cuesta larga, y cayò con su Amo, y un hijo de año, y medio de edad, en un profundo valle; pero los tres quedaron tan intactos, y sanos, como antes de su caída.

Cae otro hombre, y se levanta sin daño.

EN el año 1639. otro hombre de la Villa de Sineu, en medio de una rigurosísima enfermedad, agotadas ya las esperanzas de su Familia, y agostadas las flores de la Medicina, ofreciò à la Reyna del Cielo visitar su devoto Santuario, si le concedia la salud, y logrò al
inf-

instante sus deseos. Cumplió brevemente su voto, y al regreso, en el mismo parage, en donde havia caído el Sacerdote su Paisano, de que se ha hecho mension, dió con su cavallería el hombre por un ribazo de notable elevacion; aquella se embarazó en medio de su caída, entre unos abrojos, è hiervas, y aquel la prosiguió hasta abajo, llegando sin habla, sin sentidos, ni pulso. Afligida su muger, y comitiva bajaron al sitio, llorando aquella desdicha, pero el Marido se levantó, como si despertara del sueño mas tranquilo, y depuso bajo la fè del juramento, que en su caída no percibió dolor alguno, por haver invocado en ella, la proteccion de su conocida Remediadora, confiado

do siempre de conseguirla. Prosiguiò desde allí el camino de su Casa, pero bolviò despues à la de nuestra Señora, repitiendo à sus sagrados pies su gratitud, y reconocimiento.

Libra una muchacha de una ruina.

EN el camino que se ha dicho de Soller, bolvia Miguel Palmer vecino del Predio *el Cabàs*, con su muger, y una hija de ocho, à nueve años, de visitar el Santuario, y en el lugar de la Planella, se desprendiò del monte una peña, que diò sobre la muchacha; arrimòse su Padre, juzgandola hecha una torta, pero la hallò sin lesion, afirmando la inocente, que nuestra Señora de Lluch havia apartado de su cabeza
la

la peña, y la evitó de peligro tan notorio. Alegres todos rindieron desde allí sus corazones à su admirable Reparadora, cuya Magestad no se desdena de poner su alta mano, en todo lo que produzga nuestro alivio.

Saca nuestra Señora un niño anegado.

Aunque à primera vista parece, que el portentoso caso, que voy à escribir, no merece este lugar, por no haver acontecido entre los matorrales, las malezas, y los abrojos del camino de Lluch, pero habiendo acahecido, estando los favorecidos en camino para el Santuario, he juzgado muy proprio colocarlo despues de tantos admirables,

bles, como digno de mayores pasmos, y admiraciones.

Unos devotos Confortes naturales de la Isla de Iviza, deseosos de conseguir el fruto de Bendicion, dulce consuelo de los trabajos, y cargas del Matrimonio, encomendaron sus anelos à nuestra Señora de Lluch, ofreciendo visitar su Santuario, si alcanzaban el logro de sus oraciones. La Divina Madre, Sol hermoso, que à todos alumbrá, favoreció con sus Celestiales influjos à sus humildes Devotos, y la muger dió à luz en breve un robusto niño. Agradecidos resolvieron partir à postrarse à los sagrados pies de su Remediadora, ofreciendola el fruto de sus designios. Puestos en camino se descuydaron del niño, y
jugue-

jugueteando èste al bordo del Navio, en que venian, cayò en el mar. Afligieronse grandemente los Padres alborotòse el Baxèl, amaynaron los Marineros, echaronse algunos, y arrojaron cuerdas otros, pero todo en vano, porque ya no pudieron toparle. El sentimiento, y pesar de los Confortes, fuè grande, pero mayor su confianza. Desfaciase en suspiros la Madre, al mismo tiempo, que brillaba en su corazon la valiente fè de Abraham. Luchava entre las dudas de proseguir su viaje, por no tener ya que ofrecer à la Virgen Santissima, pero la venció esta constante reflexion: Quien me pudo conceder sucesion, decia, puede tambien restituirmela, aunque no se obligò à

con-

conservarla, y yo sí à agradecerla. Animados ambos de este discurso, prosiguieron su viaje, y llegaron al Santuario. Allí en incesantes suspiros, en fervorosa oracion, y en firme esperanza, permanecieron à los sagrados pies de la devota Imagen, suplicando el consuelo. En medio de estos funestos sollosos, se alborozò de nuevo su corazon, pues bolviendo el rostro, les compareciò el niño por el Corredor de la Iglesia antigua, que està junto al Coro, y tomando con una manecita à sus Padres, y señalando con la otra à la Santa Imagen, les dixo: Padres mios, aquella Señora me sustentò, sacò de las aguas, y condujo à este paraje. Renaciò en el affigido pecho de los Padres la alegria, pos-

tra-

traronse ante el hermoso Simulacro, rendieron gracias, proclamaron tan eficaz proteccion, è hicieron voto de repetir sus visitas todos los años, mientras vivieran, como en efecto lo cumplieron. Este prodigio fuè impulso, para que muchos vecinos de Iviza; antepusiesen à las molestias; y riesgos del mar, el gusto de ver Imagen tan poderosa, y admirable. Yo alabo la grande fè de la Madre, tan extraordinaria en las mugeres, y su desinteresada, y tranquila voluntad, à distincion de otras muchas, que apenas se ven sin lo que apetecen, ya no hay amor, agradecimiento, ni perseverancia en sus buenos intentos. Efectivamente, apenas correrà el Sol por el Zodiaco, sin
que

que descubra nuevo prodigio; y si se observàra desvelo, en averiguar los que acontecen, se formaria de ellos copiosisimo volumen.

§. II.

No solo libra, y defiende la Clementisima Señora de riesgos, peligros, caídas, y desgracias, mas aun de engaños, y traiciones. Y si à veces algun desconocido, perdiendo el respeto à lo Sagrado de aquellos caminos, se ha valido de su solitario paraje, para el logro de sus villanias, traiciones, y maldades, ha pagado en breves dias su temeridad, caiendo justamente en los continuos lazos, que preparà la pública vindicta à los delinquentes, ò rematando, con un desastrado fin, su infame vida.

Li-

*Librase un hombre de quatro ene-
migos suyos.*

EN el año 1618. un Devoto de nuestra Señora de Lluch, natural de la Villa de Selva, iendo à visitar su Santuario, al bajar el camino del Gràu, se hallò insensiblemente rodeado de quatro enemigos mortales, que emboscados entre aquellos arboles, y robles, esperaban con anèlo aquella proporcion de quitarle la vida. Reconociò el Peregrino la evidente gravedad del peligro, y la imposibilidad de evitarlo, y sin poder intentar otro recurso, diò voces à la Madre de afligidos para el remedio, y lo consiguió notoriamente, pues haviendole

pren-

prendido, y atado sus enemigos, pudo soltar las ligaduras, y desli-
zarse de sus crueles manos; siguie-
ronle, y dispararon contra él sus ca-
ravinas, pero ningun tiro le cha-
muscò la ropa, ni pudo prender una
pistola, quando se la disparavan,
teniendole asido otra vez. Final-
mente se escapò de sus contrarios,
quienes, dentro breves dias, sufrie-
ron su merecido castigo, pues in-
felizmente acabaron.

*Librase una Muger de un salto, à que
la precipitò su zeloso Marido.*

UN hombre, falsamente zeloso
del proceder de su Consorte,
que satisfacìa rectamente à la ley, y
fidelidad del Matrimonio, resolviò

vengar su agravio con la muerte. Para conseguir sus designios, dispuso una peregrinacion al Santuario de nuestra Señora de Lluch; obedeciò la sencilla muger, y hallandose arriba del Gràu, à desechas de enseñarla el solopado Marido la profundidad del valle, la diò un empuellòn, y la precipitò abajo. Proseguìò con la mayor serenidad su camino, muy satisfecho de haver vengado su honradèz, de que tanto se blasona, en el mundo. Apenas puso el piè en el Sagrado umbral, viò à su Conforte postrada ante el Divino Simulacro. Reflexionò aqui el hecho, comprehendiò su error, y pidiò perdon rendidamente à la Virgen nuestra Señora, y à su agraviada Esposa, quien le dijo, que la

Sobe.

Soberana Reyna, atendiendo à su inocencia, la evitò aquella desdicha, y colocò por sus propias manos en su Iglesia. De este caso empezaron los Mallorquines, à llamar al sitio, en que cayò la muger, en frase del Pais: *el salt de la bella Dona.*

Librase un Estrangero de la traicion de sus Compañeros.

Alexandro Suave, natural del Estado de Milàn, vino à visitar el Santuario de Lluch, acompañado de un Napolitano, y un Mallorquin, y à su regreso, por el camino de Soller, lo desviaron los dos à lo mas enmarañado, y sombrío del Bosque, y sin poderse librar Alexandro, empezaron à descargar furio-

riosamente sobre èl, un torvellino de piedras, hasta tenerlo en los ultimos alientos, asi rendido, lo despojaron de sus vestidos, dexandole en camisa, sepultado bajo un monte de piedras, y anegado entre su misma sangre; pero clamando siempre en altas voces à su soberana Patrona. Mantuvose de esta suerte, hasta que juzgò se habrian ya desviado de allì sus traydores compañeros, y apartando, aunque con trabajo, la muchedumbre de piedras, se levantò como pudo, descubriendo desde allì el sagrado Alcazar, apareciòle al lado una hermosa Señora que le animò, consolò, y condujo por medio de aquellas malezas, hasta dejarlo en paraje acomodado para tomar otra vez el camino

mino del Santuario. Llegò à èl en dia Festivo , à hora , que la Plaza estaba llena de concurso. La novedad de ver aquel lastimoso espectáculo, fuè remora , para que le siguieran quantos le vieron , y le preguntaran con admiracion la causa de aquel suceso. No respondiò palabra el Devoto , antes entrandose en la Iglesia , hizo humilde oracion , y despues de ella declaró lo que se ha escrito. Contaronsele veinte y dos heridas en la caveza , solamente, siendo las del cuerpo innumerables. Fueron algunos curiosos por la senda , que havia dejado señalada la copiosa sangre del herido , al sitio de la desgracia , distante media legua de áspero camino de la santa Casa, desde donde no pudieron des-

cu-

cubrirla por embarazarlo algunos montes interpuestos. Sucedieron, segun se ha visto, muchos, y notables prodigios, pues lo fuè el descubrir Alexandro el Santuario, desde donde era imposible; lo fuè encontrar quien lo acompañase en aquel sitio despoblado, y lo fuè su mejorìa, y salud; pues si bien Pedro Vergèr docto Cirujano declarò mortales, è incurables muchas heridas de la caveza; si bien por verle inchado todo el cuerpo, y perder los sentidos, desconfiò de su vida; si bien solo por ruegos importunos, puso mano à la cura, sin esperanza de lograr provecho; al cauo de ocho dias expresò, que la mejorìa excedia las fuerzas del arte, y la naturaleza; que muchas gra-

ves

ves heridas, cuya curacion era imposible, se havian por si mismas restituido à perfeccion, y que la cura, y restablecimiento era sobrenatural, y admirable. Dixo despues el Devoto, que quando le acometieron sus compañeros, rezaba el Oficio de nuestra Señora: prueba evidente, entre muchas otras, de que à èsta debia la salud, y la vida, naturalmente perdida. Sucedió el caso en el mes de Julio del año 1636.

Librase un Aguacil de unos Salteadores.

EN el año 1663. Juan Barbèr Aguacil con Juan Llompard alias Catìu, y otro compañero, fuè al lugar de Lluch à sacar prendas de algunos vecinos deudores. Cier-

tos

tos Vandoleros, deseosos de quitar la vida al Aguacil, resolvieron emboscarse en el camino, aunque uno de ellos lo disuadia à los otros, diciendoles, que viniendo de Lluch aquèl, no podrian quitarle la vida, ni hacerle daño alguno, porque le asistiria la Reyna del Cielo. Contradixeron los demàs este pensamiento, con el pretexto de que el Aguacil no venia de cumplir sus devociones, sino de proveher sus conveniencias, y de molestar à los vecinos. Así se estuvieron conferenciando, y entretenidos todo el dia, esperando al inocente, hasta que al anochecer, no habiendole visto, fueron al Predio el Barracàr, pidiendo de comer, diciendo, que estaban en ayunas, por haver permanecido desde

desde el amanecèr hasta el ocaso, al Sol, y à la sombra, esperando al Aguacil Juan Barbèr, para vengar sus agravios, y que no havian visto pasar à otro, que à un muchacho, con dos niñas, à que se les respondió, que no solo el Aguacil, con sus compañeros, havia pasado por delante de ellos, pues no podia por otro lugar, mas aun llegado al Predio, y llevadosse prendas de la casa. Admiraronse todos, reconocieron su temeridad, y veneraron el pronto, y eficàz patrocinio de la gran Reyna, que para librar à su devoto, fupo reducir tres hombres barbados à la apariencia de niños.

* * *

CAPÍ-

CAPITULO VI.

*DE LOS PRODIGIOS SUCEDIDOS
en la santa Casa, y lugar de Lluch.*

§ I.

Sale de un Algibe Pedro Abri Dezcallar.

Pedro Dezcallar hijo de Abri Dezcallar, estudiaba en el año 1544. en la santa Casa, ya por devocion de sus Padres, ó ya por la comodidad de poseer el Predio Masanella vecino de Lluch. Y entretenido, cierto dia, en la orilla del Algibe del Huerto de la Casa, resvalò inadvertidamente, y cayò en la aguas, fluctuando por mucho tiempo en ellas, sin esperanza de

de humano alivio. Acudiò al Divino, invocando la proteccion de su Patrona, y saliò, confesando que las piadosas manos de una hermosísima Señora le havian sacado de las aguas, y librado de peligro.

Levantase una niña ilesa, que cayò del tejado de la Posada de Lluch.

EN la Posada, que tiene el Santuario en esta Ciudad en el mes de Diciembre del año 1544. subió la Huespeda al tejado con una hija de cinco años, la niña inadvertidamente resvalò, y no parò hasta la calle; la afligida Madre, en medio de tan evidente desgracia, acudiò luego al socorro de la soberana Patrona de su Casa, invocando su al-

to nombre, y quando entendia levantar à su amada hija hecha una torta, la hallò no il solo viva, mas aun sin lesion alguna.

Libranse de una ruina dos Casados.

DOS Devotos Casados de la Villa de Selva, fueron à cumplir cierto voto en el Santuario, y llegada la noche, se recogieron à la estancia, que el Apofentador les previno. En el mayor sosiego de la noche, à las tres antes de la madrugada se desplomò el aposento, cayò sobre los Confortes un tabique entero, y los sepultó la ruina. Acudieron al estrago los Colegiales, y criados, y juzgando hallar à los agoviados, desfigurados, y muer-

ros, los encontraron vivos, y sin la menor lesión, por haver invocado debajo de tanto peso el socorro, y proteccion de la Virgen Santisima, à quien rindieron humildes el agradecimiento de sus vidas.

Recobra la vista una Muger.

UNA muchacha de edad de diez y siete años, natural de la Villa de Porreras, coja, ciega, y pobre, deseaba visitar la Santa Casa, para conseguir el remedio; pero la misma falta de medios, que tuvo treinta y ocho años, detenido al Paralitico de la Piscina en su cama, y no hubo otro, que un Angel, que le socorriera, tenia tambien desconsolada à la buena muger, sin

sin esperanza de alivio; pero Dios nuestro Señor la deparò el logro de sus designios, pues un vecino hacendado de la misma Villa, en una grave enfermedad, havia ofrecido à la soberana Virgen, si la conseguia la salud, acompañar à sus costas al Santuario à la Persona mas menesterosa, que quisiese visitarlo, y como à tal, le cupo la suerte à nuestra Devota. Llegò al Santuario, y entendiendo, que en una de las piezas superiores, se adoraban las Reliquias de nuestra Señora, subió allí por dos veces, mezclada entre la chusma, y se hizo poner otras tantas sobre su cabeza el manto de Maria Santisima, y apenas le llegó segunda vez el contacto, recobró al instante la vista, y la robustez de las piernas.

CAG

Cae un Infantillo , y queda ileso.

EN el año 1635. haviendosele acabado la voz à uno de los Infantillos , que sirven en el Santuario , inutilizado por esto para la asistencia del Coro , llamaron los Colegiales à su Padre , para que se lo llevase à su Casa , y sospechando que alguna travessura del muchacho havia dado motivo à que lo despidiesen , se previno de unos azotes para castigarlo , como lo hizo sin mas inteligencia , apenas llegò al Santuario. Reprehendiòle alguno la accion , y temiendo el muchacho no la repitiera , se subió corriendo à la Torre , y se arrojò por ella inadvertido , saltando mas de ochenta pal-

palmas, y caiendo sobre las puntas de un acebuche, que seruia de emparrado en el huerto, quebrando alguna ramas, i tanta era la furia, y veemencia, con que se precipitó! Acudiò su Padre con otros à la desgracia, y le oieron quejar al muchacho sentidamente del vientre, reconocieronle el cuerpo, y no se le encontrò lesion alguna. En efecto, al cabo de pocos dias, partiò de la santa Casa, con la salud mas robusta.

Libranse unos Criados de la santa Casa de un incendio.

EN primero de Agosto de 1681. Matias Simonèt, Mayordomo de la santa Casa, Juan Colom, Cosme Timonèt, y otros criados de ella,

ella , estaban abriendo una peña de la fuente del molino, è impenfadamente prendiò la polvora, que estaba prevenida, y fepultò à todos la ruina, y efrago. Acudieron varias personas al percivirlo, y entrefacaron à los tres nombrados, manchados con fu propia fangre, y encendidos con las llamas, que levantò la polvora. Apagaron el fuego, y conduxeron los cuerpos en el juicio de todos difuntos à la fanta Casa, apenas llegados à ella, recobraron el aliento, y fentidos, y al cavo de ocho dias la mas perfeta falud; agradeciendo à fu Patrona la vida, que confesaron deverla, por haver implorado fu focorro, al tiempo del efrago.

*Evita nuestra Señora à una devota
Familia, la ruina de un monte.*

EN 29. Setiembre 1682. llegaron al Santuario Margarita, Columba, y Miguel Salòm, y Francisca Ana Servera, y despues de concluidas sus devotas oraciones à los pies del Simulacro, se arrimaron à las faldas de un monte, que està à la parte de arriba de la Plaza de los Almezos, y quedando allí las mugeres previniendo la comida, subió Miguel Salòm al mismo monte à recoger un poco de leña para cocer las viandas; y al tiempo que arrancava una raiz de encina, se desgajò una peña, que dividiendose despues en muchas piezas, diò sobre las pobres,

bres, è incautas mugeres. Fuè tan furioso el estrago, que las hizo pedazos, no solo las faldillas, mas aun el juboncillo de la Margarita Salòm; pero ellas quedaron tan ilefas, como si ni un algodón las huviera tocado. Bolvieron alegres à los pies de la devota Imagen, renovaron sus oraciones, y demonstraron su agradecimiento de tan puntual, y prodigioso patrocinio.

§. II.

La que acude puntual à remediar las necesidades de los estraños, no es mucho, que libre su propia Casa de los enemigos, y que defienda, y manifieste en si misma la autoridad, y poder estendida à sus sagradas Imagenes, contra los Moros.

En

EN 22. de Setiembre de 1569. desembarcaron en la Isla trescientos Moros, entrandose por el Torrente de Parells, y puestos en emboscada hasta tres horas despues de escondido el Sol en el Ocaso, fallieron entonces à asaltar las Casas, y vecinos del Lugar, y Predio Albarca, y cautivaron allí doce personas; hallavase en el Lugar Pedro Martorell, mas cargado de años, que de valor, y mas animoso, que robusto; y representandosele ya los grillos, y esclavitud de los otros, invocando de corazon el patrociniò de nuestra Señora, embrazò una media lanza, y defendiòse de tanto Esquadron de enemigos, que le acometian, escapando de en medio de todos ellos por una pared, sin recibir daño alguno.

Otras

Otras tres veces intentaron invadir, y saquear el Santuario los Moros, vencido ya lo pedragoso, aspero, è inacesible de las fendas, hasta haver llegado al sitio que llaman: *el Clot de Albarca*, muy vecino à la santa Casa, y de llano, y facil camino; pero en medio de èl, se les embargaba el paso, sin mas facultades, que para bolver atràs, y retirarse. Manifestandose aqui, quan claramente tomaba à su cargo Maria Santissima la defensa de su Alcazar, permitiendo repechasen los Moros lo dificil, è impidiendoles el que pudiesen andar lo facil del camino.

El caso que mas autoriza, y manifiesta la exacta puntualidad, con que asiste la Reyna del Cielo à defender su Palacio, fuè el que se escribe,

crive, acontecido en 24. de Junio de 1663. Asaltaron quarenta Moros los Predios del lugar de Albarca, y despues de cautivados varios vecinos dirigieron sus intentos, y pasos al Santuario; hallavase este, à la fazon, despoblado de gente, por asistir toda ella à la pomposa celebracion de ciertas Bodas en el Predio dicho Montaña de aquel distrito, habiendo quedado solamente el Dr. Don Christoval Bennaser, y Don Antonio Tous Colegiales, con un criado. Noticiosos estos de la subida de los Moros, cerraron todas las puertas, y levantaron al buelo las Campanas, para convocar concurso à la defensa. A este tiempo se asomò à una ventana el Dr. Bennaser, y viò dos hermosos, y gallardos Jovenes,

venes, vestidos, y armados de un mismo traje, quienes animaron al Sacerdote, asegurandole de que eran ellos gente de paz, y que los enemigos no llegarían à los umbrales de la Casa; ofreciòles el Presbytero la entrada, y ellos cortesmente la agradecieron, y rehusaron. Sobre vino despues Pedro Bonmasip, rico Mayorazgo de aquella comarca, que animado tambien de los bizarros Mancebos, se incorporò con ellos, para rebatir à los enemigos, que esperaban vendrian por la Plaza de los Almezos. Encontròse entonces Jayme Amèr otro vecino con dos Moros, que avanzados de escolta, caminaban àcia el Santuario, y disparandoles animoso un fusilazo, sin mas, ni menos, retrocedieron ambos

bos el paso, aunque mal herido el uno, y se retiraron con sus compañeros al mar, iendo descaminados ocho horas, por las malezas del sitio. Llegò despues concurso de la Villa de Selva al socorro, pero ya no fuè de servicio; ni se persiguiò à los Moros, que acaso habrian cogido en el camino. Pero quiso nuestra Señora, darnos à entender, que los enemigos huieron, vencidos mas del temor que èlla les impuso, que del tropel de gente que acudia; los dos Jovenes insensiblemente desaparecieron, sin que pudiese hallarlos el mas diligente desvelo; juzgando prudentemente el Dr. Bennasèr, y el Mayorazgo Bonmasip, de que eran Angeles del Cielo, dirigidos por su Reyna para la guarnicion de su Alcazar.

No

§. III.

No son menos apreciables los favores, con que nuestra Señora alumbraba la obscuridad de nuestras almas, que aquellos con que remedia la necesidad del cuerpo, atendida la distancia de lo espiritual à lo mundano, quanta hay de Cielo à tierra. Siente las defatenciones del hombre, y procura con el divino azote remediarlas. Se complace de reducir relajados, como de remediar menesterosos. Todo se leerà en los prodigios siguientes.

*Quita el agua de la fuente cubierta
à quien la niega à los Peregrinos.*

Dijimos, que en el año 1456.
Thomas Thomas bienhechor

ver-

verdaderamente insigne del Santuario, cedió à èl su Predio Lluch, el que enagenò en 1513. el Reverendo Prior Pedro Axertell à favor de Miguel Seguí. Este hombre, si puede llamarse asi, desconocido al beneficio de tener dentro el recinto de su herencia tan devoto Simulacro, se levantò contra todos, tratando con altivez, desprecio, malas obras, y peores palabras à Colegiales, criados, y Peregrinos, prohibiendoles el uso de leña, lumbre, y agua de la fuente cubierta dicha entonces del pino. Era esta la mas saludable de aquellos montes, y la de que usaban la santa Casa, y Peregrinos, reservando otra, que llamaban del molino para el riego de los Huertos. Hizo limpiar aquella el

Reve-

Reverendo Prior Gabriel Vaquèr, y el malicioso poseedor sembrò, con aquella proporcion, en el campo, en que furtia, cercandolo con fetos, para imposibilitar del todo el servicio, y utilidad à la gente. El ultimo medio fuè el de formarle el Colegio judicial protesta de los daños, y perjuicios que acarreaban hechos tan desarreglados. Pero la Madre mas hermosa, que aun siendolo de la mas segura esperanza, lo es antes del temor mas reverente, dispuso remedios mas eficaces; cortò el conducto de la fuente, y la hizo chorrar en la viña, que estaba en las tres piezas de tierra, que adquirieron los primeros Pioneros del Santuario. Finalmente el citado Prior interpuso demanda en justicia, y re-

CU-

cuperò el Predio, renovandose la admiracion, y el prodigio, pues luego se restituiò el surtido del agua à su antiguo origen. Este prodigio, que consta por tradicion, resulta asi mismo, con toda su narrativa de los Autos formados sobre este asunto, y con especialidad de la protesta que se ha citado, de que se copian las clausulas mas al caso, que en el antiguo lenguaje del Paiz dicen como se sigue: *Mes avant sabeu, è no ignorau, que lo dit Prior lo estiu pasat feu escurar, è adobar la font, que es diu la font del pi, la qual es per lo servici, beura per à dit Priorat, car la qui ve en Casa no es bona per aquex mester, è poch dias fa vos haveu sembrat, è tancat de gran Bardisa lo camp, ahont està la dita font sens dexar*

*dexar alguna portella. E la Mara de
Deu miraculosament ha donade una
font en la tanca de la Viña de preciosa
aygua per lo dit mester, gracias li sien
fetas infinitas.*

*Impide à una muger la entrada
en el Santuario.*

ASI como castiga nuestra Señora
los defacatos en cosas tempo-
rales hechos à su Real Palacio, y
Siervos; se ofende tambien de aque-
llos, que mesclan lo sagrado de
aquel sitio, con la profanidad de
sus torpezas. Una desembuelta mu-
ger, noticiosa de la proporcion que
tendria para juntar operarios à su
viciosa costumbre, entre el nume-
roso concurso, que acudia à las so-
lem.

lemnes Fiestas que se celebran à nuestra Señora, resolvió ir al Santuario. Llegò allì, y derechamente se encaminò à la Iglesia, donde juzgò habria mayor oportunidad para ser vista, y deseada. Apenas pizò el sagrado umbral, se le apareció la Reyna del Cielo, acompañada de un hermoso Angel, quien blandiendo una luciente espada, con severo, y riguroso semblante la amanezaba la muerte, si osaba entrar en el Templo; ò benignísima piedad!; ò excesivo amor de Madre! Parece, que solo tiene manos para favorecer, y que para castigar ha de servirse de ajenas. Ahora comprendo yo, que el Santuario es una viva representacion del Paraiso, en donde un Gerubin armado, impedia

la

la entrada al indigno. La perturbada muger, que al principio luchaba con el Angel, corrida de verguenza, luego despues levantando la voz, llamaba Confesor à grandes gritos. Este reconocimiento la obtuvo el perdon, y enmienda, pues se portò en adelante, como quien devia su bien à empeño tan prodigioso.

Varios exemplos de esta clase pudieran sacarse à luz, que autorizasen el anterior; pero bastará la deposicion del Doctor Don Pedro Francisco Benejàm, Colegial que fuè de la santa Casa, y despues Rector de la Parroquial, y Villa de Selva, Sacerdote de eminente virtud, y piedad, cuyo nombre dà el mayor peso al asunto. Este, bajo la solemne fè del juramento, declaró, que en
la

la Administracion del Sacramento de Penitencia, havia tenido à sus pies varias personas de quienes supo que despues de haver omitido, por muchos años una perfecta confesion de sus delitos , bien lexos de cumplirla en su animo , apenas ponian su vista en la sagrada Imagen ; se les trocaba su inflexible corazon , en un deseo eficàz de limpiar sus conciencias, como en efecto lo executaban, tomandose tiempo allì mismo los desprevenidos para el debido examen, hasta restituirse unos , y otros à sus Casas con la candida estola de la gracia. Este unicamente es el blanco de los deseos de Maria Santissima, sus abundantes beneficios son el medio eficàz con que nos despier- ta , y anìma para fin tan loable , y provechoso.

CA-

CAPITULO VII.

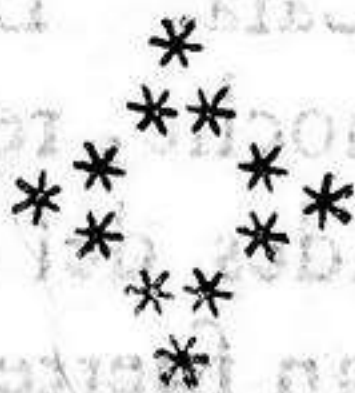
*DE LOS CASTIGOS , CON QUE
nuestra Señora acuerda se le cumplan
las promesas , y se tenga respeto
à sus cosas.*

§. I.

*Castiga un hombre , que no cumplió la
resolucion de Confesar, y Comulgar.*

UN hombre natural de esta Ciu-
dad ofreció à nuestra Señora
visitar su Santuario, y recibir en èl
los Santos Sacramentos: cumplió lo
primero, pero no lo segundo, y res-
tituióse à su Casa. En medio del
sosiago de la noche, reconstado entre
las tranquilidades del lecho, sintió
que le apretaban fuertemente la gar-
ganta,

ganta, y que le impedian la respiracion. Reparò su muger los aogos, y ademanes, y le preguntò la causa de ellos, à que no diò respuesta, si solo exclamaba con suplicas eficaces à nuestra Reyna, y con vivas expresiones de cumplir exactamente su promesa. A los primeros crepusculos del dia, sin aguardar dilaciones, y metido entre mil temores, y espantos, cogiò su hatò, y tomò el camino de Lluch, en donde recibió devotamente los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, y se restituiò quieto, y tranquilo à su Albergue.



Ref-

Restituye la habla à un niño.

EN la Villa de Selva, estando Andres Matheu en el exercicio del campo, recibìò aviso, que su hijo Pedro de edad de dos años se hallaba en los ultimos alientos; acudiò presuroso à la desgracia, y encontrò à su Familia previniendo la mortaja, y al niño con algunas señas de vivo. Clamó à nuestra Señora, ofreciendo presentar en sus propios brazos su hijo à los pies del Divino Simulacro, hacer celebrar alli tres Misas, y colgar en el Santuario un parvulo de cera, si lograva el niño la confiada salud. Tuvo en breve efecto su oracion, pues se hallò lozano en pocos dias, el que yacia como

di-

difunto. Trocòse la suerte, porque la Madre murió despues de algun tiempo, y acceptando su Padre otro Matrimonio, descaeciò el afecto en el hijo, y el fervor en la devocion, y para vivir en su juicio, sin aquel continuo torcedor de su conciencia, solicitò absolucion de su voto, omitiendo expresar las circunstancias, de las Misas, y presentalla.

Conmutòlo el Confesor en ciertas limosnas, engañado de los paliados pretextos del penitente, con que no quedò legitimamente absuelto. El Sol Divino de Maria Santissima, que penetra los escondrijos del corazon, privò al niño del uso del habla, hasta la notable edad de siete años, sin que el Padre caiese en la cuenta; al cabo, hizo memoria de su voto,

conoció su error, y contrito resolvió cumplirlo. Colgóse el muchacho en unas toallas al cuello, por ser imposible llevarlo en los brazos, tal era su edad, y le costó algunos días de cama la molestia del camino, tan grave era el peso que conducía. Llegó lo mejor, que pudo al Santuario; y apenas entró en él, volvió el rostro, y habló el mudo, preguntándole à su Padre, si le havia inquietado la fatiga del camino, y prosiguió hablando como los demas.

Es reparable la circunstancia de que en toda su vida, no salió de los labios del muchacho, palabra menos decente, pura, y medida, para que se conociera à quien debía la lengua; y vivió con juicioso arreglo de vida, con exemplares prendas

das de virtud, y con evidentes indicios de su salvacion: y lo es tambien, el que se recibió informacion de este prodigio, estando gravemente enfermo el mismo, con quien sucedió, y apenas hubo declarado, rindió los últimos alientos. Con lo que parece, no quiso quitar la Reyna del Cielo este lustre accidental à su Corona.

Restituye à un hombre un achaque, por no haver cumplido un voto.

UN hombre natural de la Villa de Campos, padecia cierto achaque en una pierna, visitó el devoto Simulacro, ungióse del sagrado azeyte de la lampara, que arde en la Capilla, y prometió à su

Ma-

Magestad Divina, que si le daba salud, contribuiria todos los años à su culto con una quartera de trigo. Concluido el voto, lo estuvo el accidente, y logró la deseada robustez. Satisfizo su deuda por dos, ò tres años, pero despues cogido de la tibieza, è ingratitud, cesò en cumplirla. Mediado algun tiempo, y convidado de ciertos amigos, pasó con ellos al Santuario, y apeado, le asaltó de repente el mismo achaque, sin darle lugar à levantarse del sitio mismo en que le favoreció antes la Virgen Madre. Entonces cayò en la cuenta, solicitò prontamente la medicina de una perfeta confesion, restituyòse à su Casa, satisfizo los atrazos, y logró cabal salud.

Resu-

§. II.

Resucita un niño anegado.

LLegò una vez al Santuario el Dueño del Predio Subach, scito en el territorio de la Villa de la Puebla, y porque no se le destinò el aposento, y hospedage, que presumiò corresponder à su sobervia, quisà ocupado por Personas de superior caracter, y decoro, se disgustò con el Reverendo Prior, quien à veces sale de su propia cama, à fin de hospedar los Peregrinos: y para vengarse, previno à sus criados no diesen limosna, en nombre de nuestra Señora de Lluch. Error verdaderamente irracional, è imprudente, pues no debe pagar una Comunidad

dad

dad, un cuerpo entero las faltas aun legítimas de sus miembros particulares. La Reyna del Cielo se lo dió en breve à conocer. Hallavase el malicioso hombre en su labranza muy distante de su Casa, quando sus dos Nietos, el uno de cinco, y el otro de nueve años, se entretenian en el cristalino espejo de un pozo, y asi jugando, cayò el mayor en las aguas. El otro sencillo daba voces, jugando que à ellas se asomaba su hermanito, quando èste fluctuaba, hasta que se sumergió. El niño asustado, pero sin inquietar los pasos, fuè à contarlelo à su Abuela, èsta à su Marido, y Padres del difunto, y todos ellos con los Labradores, y familia, acudieron diligentes al sitio de la desgracia,

cia, en donde sacaron al niño ya inchado. El Abuelo se hacia rajas de sentimiento, porque le queria mucho, pero el sintió lo mejor, porque hizo entonces reflexion de su desatenta venganza, y de aquel castigo del Cielo, y reconociendo la gravedad de su delito, lo confesò publicamente, prometiendo si recobraba la vida su Nieto, no solo enmendar lo pasado, si tambien dar todos los años limosna à la santa Casa de quantos frutos recogiese en la suya. Apenas profirió el voto, pudo cumplirlo, pues el niño por sus pies se restituyó à su domicilio. No solo lució aqui la misericordia perdonando, mas aun la liberalidad favoreciendo; el viejo confesò su culpa, y logró de la Virgen Madre lo

lo que no podia haver merecido, aun antes de cometerla. Este es el medio para obligar à Dios los pecadores. A veces se descarga, sobre la inocencia del hijo, la pena del delito del Padre; y enmendado este, no es difícil, que el Divino azote se levante.

Impide un hurto de unos Carneros encargados à su Patrocinio.

UN Ganadero de la Villa de la Puebla ofreció à N. Señora un carnero, si le defendia su atajuelo de las manos de ladrones. Poco tiempo despues apacentandolo junto al Predio Talapit, tres Salteadores hurtaron treinta cabezas. Aun no havian falido de aquel cerrado, les em-

embargò el paso un temblor vehementisimo, y tanto, que aun tan desalmados corazones lo juzgaron castigo del Cielo, y temiendolo mayor resolvieron dexar el hurto; apenas lo profirieron, se hallaron libres del accidente, y como este les acarrea su miedo, juzgaron covardia su pensamiento, pues solo sentian el castigo, quando estaba el azote descargado. Profiguieron su camino, sin soltar el Ganado, y al primer paso, bolvieron à percivir la divina venganza, y ellos à conocer su error; repetido el proposito, se hallaron sin dolor alguno, pero luego sin memoria de lo pasado; otra vez concivieron quedarse con el hurto, y otra les descar-gò Dios su mano con la misma pena.

pena. Luchaban pertinaces con la Divina benignidad, à la manera que el obstinado Faraon con Moy- ses Cayeron finalmente en la cuenta de que algun poder Superior defendia aquel rebaño, el que soltaron sin dilacion, è informados despues, de que estaba protegido de la Virgen Madre, fueron à rendirle las gracias en su Santuario, por haverles avisado tantas veces sin descargar sobre ellos las severas plagas, que su impiedad, mas que el Egipto merecia. Dieron noticia del prodigioso suceso, para que se divulgase, en aplauso de la Reyna de los Angeles, y entendiesen sus Devotos, que sus prosperidades, sus dichas, sus aumentos no son acasos de la fortuna, sino efectos de la

la liberalisima piedad de nuestra Señora.

CAPITULO VIII.

DEL PODER, QUE HA CONFERRIDO la Reyna del Cielo à sus alajas

§ I.

El absoluto poder de la Emperatriz de los Cielos no està limitado à sus sagradas Imágenes; extiendese especialmente al aceyte de las lamparas, que arden fronteras à su Devoto Simulacro; cuyo balsamo, ha obrado prodigios infinitos.

Cura una muger tullida.

MArgarita Cerdà Doncella, hija de Bernardo Cerdà de la

Vi-

Villa de Porreras, siendo de edad de diez y seis años, entrò Religiosa en el Monasterio de Santa Clara; al cabo de poco tiempo, que vistò el sagrado habito, la acometiò una apoplegia cerrada, que la dexò tullida, è inabil de toda la parte siniestra del cuerpo, sin percibir en miembro alguno de ella dolor alguno, por mucho que la maltratasen, y sin poder levantar mano, ni pie, aunque ella misma se violentase, y esforzase quanto podia. Tres meses permaneciò en este estado, rendida en el lecho del Monasterio, y declarando los Medicos imposible la cura, se la llevaron sus Padres à la casa de una buena muger, donde probados todos los medios de la Botanica, se logrò desapegarfele un poco

poco la mano del pecho, en donde la mantenia como asida, y salir de la cama, aunque ayudada de otra persona, y de dos muletas. Quince meses vivió con este accidente, hasta que noticiosa de los admirables prodigios de nuestra Señora, resolvió visitar su Santuario, comunicò su pensamiento con un Tio suyo Religioso del Real Orden de San Francisco de Afsis, varon grave, exemplar, y erudito; cuyos meritos le havian condecorado con el honroso encargo de Ministro Provincial de su Religion en este Reyno, quien, aunque al principio la disuadiò el intento, pero despues, con la ocasion de leer un prodigio de esta dolencia, mejorò su parecer, animo à la muchacha, è instò à sus Padres,

y

y à otro hermano Sacerdote , para el pronto cumplimiento de los deseos de la enferma. Partiò finalmente èsta de la Ciudad , con su Padre , y hermano en 20. Julio 1609. afo- ciosè con otras comitivas en la Villa de Inca , y al cabo de quatro dias llegò al Santuario con el mayor trabajo , y fatiga , y con universal admiracion. Entrò en la Iglesia , asistida de la buena muger , que la cuydaba , èsta la ungiò del sagrado azeyte , percibiendo la enferma como un fuego suave , y lento en toda la parte achacosa , que la aliviaba. Animada de su compañera , se levantò en pie , sana , y libre de todo achaque , y sin indicios de haverlo padecido. Diò gracias , humildemente rendida , à su especial Bien-

I

he-

ros *Inuencion, y milagros*

hechora, apretando una vela en-
cendida en las manos, todo el
tiempo de cantarse ciertas devotas
Strofas (cosa que no havia podido
lograr en toda su enfermedad) è
hizo la experiencia de andar, correr,
y subir del mismo modo, que qual-
quiera hombre el mas agil, y ro-
busto. Añadieronse à este admirable
prodigio, otros dos, dignos tam-
bien de los mayores pasmos: El pri-
mero, fuè curarsele una llaga, que
se le havia abierto, bajo el brazo
derecho, del hir continuamente arri-
mada à las muletas; y el otro, no
quedar mancha alguna de azeyte,
en el pañuelo, con que se la havia
ungido la parte tullida. En fin,
se restituyò por su piè à su Casa,
alegre, y reconocida, la que ha-
via

via salido de ella en brazos ajenos. ¡ Tanto es el poder de la Reyna del Cielo!

*Cura una muger de una llaga
en la mano.*

JUANA Vicens muger de Juan Vicens de la Villa de Soller, tenia en la mano una llaga, que la impedia el uso de ella. Acordose de los excelentes prodigios, que dispensa la mano liberal de la Virgen Madre, y de la virtud del azeyte de sus lamparas, hizose traer de èl, ungióse la mano, y hallose con aptitud, y disposicion de amasar pan aquel dia, lo que no havia podido practicar en mucho tiempo. Entrò à la fazon su Marido, y viendo todavia

via la mano llagada, la riñò asperamente, asegurandola, que no comeria de aquel pan. Afligióse la muger del enfado de su consorte, y clamò de nuevo con fervor à su Protectora; experimentò el consuelo, que deseaba, pues la noche inmediata, al despertar de un apacible sueño, se sintiò del todo perfecta, y sana. No pudiendo contener el gozo en si misma, levantò alegre la voz, y despertò à su Marido, quien la respondió con desprecio, pero ella le aseguró efectiva su dicha. Por la mañana la contó una vecina, que nuestra Señora de Lluch, (segun ella havia soñado) le havia aparecido à dicha Juana, y dadole la salud, y la favorecida, aseguró la verdad del sue-

sueño enseñando sin lesión aquella mano.

Cura un niño de una fistula.

UN niño de Padres hacendados, tenia en un pié una fistula, que ni las recetas de los Medicos, ni las manos de los Cirujanos, ni los remedios de las Boticas havian podido curar. Resolvió su afligido Padre presentar el niño à los pies del devoto Simulacro, y ungirle el pié con el sagrado azeyte; cumplió su voto el dia de la Fiesta principal del Santuario, y unguido algunas veces, quedó el hijo sano, y perfeto.

* * *

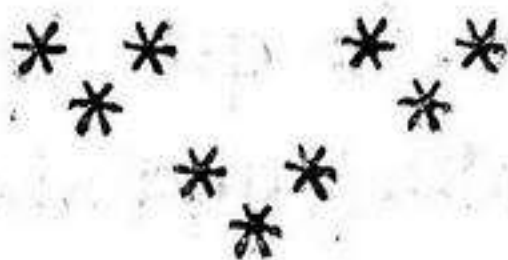
Cura

Cura un muchacho de Lamparones.

EN el año 1618. un hombre natural de la Villa de Artà, tenía un hijo de edad de diez años, herido de lamparones, cuyo molesto accidente le acabava la vida por instantes. Buscaronse con diligencia, los Medicos. y Cirujanos mas peritos, ya de aquella Villa, y ya de esta Capital, pero nada aprovechò. Con la ocasion despues de haver llegado à su Casa pidiendo limosna el Santero de la de nuestra Señora, nació en èste la confianza de que ungido con el azeyte de las lamparas, que cuelgan en la fanta Capilla, lograria la salud. Comunicò el muchacho este pensamiento à su

Padre,

Padre, y ambos animados se pusieron en camino para el Santuario. Ungiose allí el cuello, y llagas del enfermo, mandòse decir una Misa en el Altar de nuestra Señora, y tomada porcion de azeyte, se restituyeron el dia siguiente à su Casa. Quiso el Padre, en medio del camino, ungir otra vez al muchacho, y desembueltas las vendas, y trapos, con que se cubria el accidente, se hallò sin lesion alguna. Rindieron los dos desde allí sus agradecidos corazones à la divina Protectora, y al cabo de pocos dias bolvieron con su familia à repetir las gracias à los pies del hermoso Simulacro.

*Cura*

Cura un hombre de Lepra.

JAyme Juan de la Villa de Sollers padeciò por dos años el asqueroso accidente de lepra, sin haver encontrado remedio, hasta que, temiendo no inficionase su hediondès à los demas vecinos, lo desterraron de la Villa los Jurados. En medio de tantas aficciones, acudiò el triste enfermo al amparo de nuestra Señora, ungiendose con el sagrado azeyte, y en breves dias logró la limpieza, y salud, con general admiracion. Partiò en 4. Junio 1620. à rendir las gracias à los pies del divino Simulacro, presentandola una botella de azeyte, la que se le cayò en el camino sobre una dura peña, y
con

con ser de vidrio, ni se quebrò, ni se derramò una gota del azeyte; Prodigio admirable, con el qual quiso manifestar la Reyna del Cielo, que se dava por servida, y satisfecha de aquel humilde agasajo.

Cura un hombre de un Cancer.

ANtonio Marquès Albañil de la Villa de Soller, padeciò por catorce meses en el rostro un molesto, y asqueroso cancer; desconfiando de humano remedio, se presentò à los pies de nuestra Señora en su Santuario, y la pidió con vivos desèos la salud, ofreciendo, si la conseguia visitar de nuevo la santa Capilla. Ungiòse en ella del azeyte, que arde en sus lamparas, y resti-

restituyòse à su casa, donde se ungiò otras veces; logrando en breves dias la salud apetecida. Cumpliò su voto en 19. Julio de 1620. entrando de rodillas desde el primer umbràl del Santuario, hasta el piè del Altar mayor, donde rindiò devoto su corazon à su admirable Bienhechora.

*Cura una muger de un achaque
en una pierna.*

M Adalena Pellizer muger de Onofre Pellizer, natural de esta Ciudad, padecia cierto achaque en una pierna, sin que Medicos, ni Cirujanos lograsen mas que agravarlo, y dexarla incurable. Encomendose afligida la devota muger

ger al amparo de nuestra Señora de Lluch, ungiòse la pierna dolida con el sagrado azeyte, y en breves dias logró la mas perfeta salud. Pasando en dos de Agosto del mismo año 1620. con su Marido, y otras personas al Santuario, donde reconociò humilde la deuda de tan grande beneficio.

Cura un hombre de una herida en un piè.

JAyme Palmer del lugar de Bañalbufar se regresaba de esta Capital à su Casa, y junto al lugar dicho *els Vergers* se desprendiò de lo alto del monte una peña, y sin poder desviarse el hombre, se desplomò sobre un piè, mal hiriendole, de tal modo, que metido por cinco años

años entre las manos de los Cirujanos, no logró mejoría la mas leve; reconociendose el afligido enfermo en este estado, sin huesos en el pié, ni dineros en la bolsa, pues uno, y otro le havian sacado ya los Facultativos, acudiò à la universal Medicina, que es nuestra celestial Protectora, ofreciendo visitar su Simulacro, si le restituia la salud, ungióse el pié algunos dias con el sagrado azeyte, y logró en ellos el efecto mas feliz; pues en primero de Agosto del año ya citado 1620. se puso en camino para el Santuario, donde manifestó con el agradecimiento, la grandeza del remedio.



Cura

*Cura una muger herida de un ayre
pestilente.*

CAtalina Pomàr hija de Gabriel de oficio Calcetero, herida de un ayre pestilente, estuvo mas de un año, como tullida, sin poder dar un paso, que no fuese arrimada à unas muletas. La afliccion de su dolencia, despertò su confianza, poniendola en la Virgen Madre, y ungiendose el cuerpo con el bendito azeyte, logrò en breve la agilidad, y robustès que deseaba.

*Cura un hombre de un accidente
en un brazo.*

RAfael Janer Mercader de esta Ciudad, que padecia en un
brazo

brazo la molestia de un grave humor, que le havia amanecido procurò el alivio, por medio de los Facultativos, y estos, despues de haverle sacado del brazo muchos huesos, dexaron al doliente sin esperanza de remedio, quien afligido lo esperò de mano de la general Remediadora; no fuè vana su resolution, porque unguido el brazo con el azeyte de la sagrada Capilla, le quedó luego sin accidente; y en 13. Agosto de 1623. fuè devoto à dar las gracias à la Reyna del Cielo en su soberano Alcazar.

Cura un hombre de un muslo quebrado.

EN el año 1640. un hombre herrero de oficio, pasando de esta
Capi-

Capital à la Villa de Inca, queriendo saltar una azequia, cayò, y se quebrò un muslo; regresò con el accidente, y con grave molestia à su Casa, agravandose el dolor hasta el estado de no poder dar un paso, que no fuese arrimado à un palo. En medio de esta molestia, y la de la hambre, que le amenazaba por no poder trabajar, resolviò ofrecerse al amparo de nuestra Señora, presentandose en el Santuario, para manifestar à sus divinos piès sus graves necesidades; hizose acomodar sobre una jumentilla, y tomò el camino de sus deseos; llegò, hizo devota oracion, ungiò su muslo del sagrado azeyre, y se recogió al Aposento destinado. Bajò el dia siguiente à asistir al incruento Sacrificio

ficio de la Misa, è hizolo celebrar para su medicina. Entrandose, despues de concluido à la Sacristia, para entregar la caridad de èl al Sacerdote celebrante, resvalò el palo en que estrivaba, y no pudiendose de pronto arrimar à la barandilla del Altar mayor, diò de caveza sobre las lozas. Corrieron los circunstantes à socorrerle, juzgando, que se habria roto los cascòs, pero èl mismo se levantò sin agena ayuda, no solo libre de nuevo accidente, que le huviese acarreado la caida, mas aun del que padecia en el muslo, caminando largo trecho con admirable ligereza, y desembarazo. Humillose de nuevo ante el hermoso Simulacro, rindiendo, con alegre llanto, su corazon

reco-

reconocido. Restituyose à su Casa, caminando à pié mas de media legua de aspero repecho. El dia siguiente ya trabajò en la maniobra de su Oficio, publicando, bajo la solemne fe del juramento, y engrandeciendo en altas voces el alto Patrocinio de la Reyna de los Angeles.

Cura un hombre de Lamparones.

A Ndres Pol de la Villa de Bini-falen tenia el cuello hinchado con la molestia de unos hediondos lamparones; socorrieronle los Facultativos con la fuerza de los remedios, que enseña el Arte, pero para lograr la mejoría, aumentaron el accidente, habriendosele el cuello por tres distintas partes, sa-
K lien-

liendole por una de ellas quanto comia , con notable compasion de quantos lo presenciaban. Aconsejóle alguno se embarcase para la Corte de Francia , donde tal vez lograría la cura ; pero èl , antes de resolver su partida , y precedido el permiso de su Padre , se postroò humildemente à los piès de una Imagen de nuestra Señora , suplicando el alivio , y ofreciendo , si lo conseguia, presentar à su Santuario diez quarters de trigo. Apenas profirió su voto , chorraron abundantemente las llagas , y ungidas con el saludable azeyte, logró en pocos dias tan perfeta salud , que no se le distinguian las partes donde havia padecido el accidente.

Cura

Cura una muger tullida.

MArgarita Bordoy de la Villa de Campanèt, al despuntar el alva, en 22. de Junio de 1653. se hallò tullida de un brazo, y mano, de que no pudo hacer movimiento alguno en siete meses, que estuvo entre las manos de Medicos, y Cirujanos. Su Madre Antonia Bordoy, llorando la desdicha, persuadiò à su hija solicitase el Divino remedio por la poderosa intercesion de la Reyna de los Angeles; obedeciò la moza; y ofreciò, si curaba, hacer una Novena en el Santuario. El dia siguiente, à los primeros crepusculos del dia, experimentò el Patrocinio de su Protectora, pues pudo manejar la mano, y brazo, con todo desem-

desembarazo, y à su arbitrio. Libre de la opresion del accidente, lo estuvo de la memoria de su voto, vivió con este olvido mas de un año. Sentida nuestra Señora de aquella desatencion, la renovò el mismo achaque. Esta luz la quitò el velo de los ojos, y viò claramente su ingrata culpa. Reiterò sus ruegos diligente, y sin aguardar otro aguijon, luego se puso en camino para el Santuario. Allì recibió devota los Santos Sacramentos, empezó su Novena, ungiò el brazo, y mano del Sagrado azeyte, y mejorò poco à poco, quedando el dia quinto de la Novena del todo restablecida. Fue testigo de este prodigio el Rdo. Prior Don Antonio Tous. Renovò alegre la favorecida muger sus oraciones

nes

nes rindió las debidas gracias; y vivió en adelante veinte y siete años, nunca molestada de semejante dolencia.

§. II.

PRODIGIOS QUE HAN OBRA-
do las medallas, y medidas
de nuestra Señora.

Libra un niño de ahogarse.

EN el Predio Lluchalcari del lugar de Deyà en el año 1613 estaban jugando algunos niños à la orilla de un algive, è inadvertidamente cayò uno de ellos en las aguas. Los otros dieron aviso, y acudieron varias personas à la desgracia, y vieron al inocente metido en el agua hasta

ta

ta la barba, bajo de la qual le sostenia una medalla de nuestra Señora, que siendo de plomo nadaba sobre las aguas, lo que debe causar no poca admiracion. Sacaron al niño, y conduciendolo à puesto, en que havia varias Imagenes de nuestra Señora, y preguntandole qual de ellas le havia librado del ahogo, señaló por distintas veces à la de Maria Santissima de Lluch.

Caye un niño de una Torre sin daño.

UNA muger vecina de un Predio en el distrito de la Ciudad de Alcudia, subió à la Torre de su Casa, para enjugar alguna ropa de una colada, con un hijo suyo de quatro años, à quien el dia antecedente

cedente havia colgado al cuello una medalla, y una medida de nuestra Señora; descuydose la muger del niño, y este entretenido, resvalò inadvertidamente de la Torre, y diò en la calle; la Madre alterada viendo la desgracia, clamò affigida, y con fè viva, à su grande Protectora, de quien logró el consuelo, pues bajando presurosa, con el juicio de hallar hecho una torta al ojeto de sus deseos, le viò jugando; sin conocimiento alguno de la caída.

Cura un niño de un ayre pestilente.

EN el mes de Octubre de 1620. hirió un ayre pestilente à un hijo de Matheo Obredor de la Villa de Porreras, y aunque solicitò su Padre

Padre todos los remedios adaptables à la inteligencia de los Medicos, y Cirujanos, quedò, no obstante, el niño tullido, è irremediable; pero la facultad, que faltò en los hombres, existió en la que excede à todos en poder, y autoridad. Pasaron por aquella Villa los Santeiros de la Casa de Lluch, pidiendo limosna, y el niño solicitò una medalla, y una medida de nuestra Patrona, para colgarsela al cuello. Atendiendolo su Padre, le persuadiò se ofreciese al amparo de la Divina Reyna, y la suplicase el remedio; hizolo el niño confiado, y concluida su oracion expresò, que ya estava bueno. Fuè asi, pues el dia inmediato saliò del lecho, andò, y corriò largo espacio el que estava
tan

tan inhavil. Y en 11. Agosto de 1623. lo presentò su Padre agradecido ante el hermoso Simulacro.

§. III.

Cura un hombre arrastrado de un Macho , con el contacto de un Manto de nuestra Señora.

Pedro Cifre Pelayre regresaba à esta Capital de la Villa de Manacor , sobre un macho brioso , y espantadizo , el qual alterado con las sombras , que induce la noche , empezó à brincar con tan irregular movimiento , que precipitò de si al que le montaba , quedando colgado en el estrivo ; mas conmovido con el ruido de la caida , diò à correr el bruto à rienda suelta , sin que pudieran

ran detenerlo las voces, y ademanes del que arrastraba. Afligido èste, y desamparado de todo humano remedio, clamò al Divino, invocando à su amada Protectora, de quien era muy devoto, pues la visitaba todos los años en su Santuario. Apenas implorò su socorro, se hallò, sin saber porque modo montado otra vez en la silla, fosegò el bruto su furia, y proseguì su camino con un paso regular. Llegò à su Casa muy descalabrado, y herido de la caida, de cuyas resultas estuvo quatro meses rendido en la Cama, sufriendo rigurosos dolores; hasta que levantando la voz à su conocida Bienhechora, y confiado como la doliente muger del Evangelio, que llegando à tocar la orla del

ves-

vestido del Salvador Divino, esperaba curar del flujo de sangre, que padecía, se hizo traer un manto de la Sagrada Imagen, y apenas lo adorò reverente, se hallò con felicidad bueno, y sano. Y en seis de Agosto del año 1625. el mismo colgò en el Santuario, en una pintura, la descripción del Prodigio.

§. IV.

Aunque motiva à grande respeto, y devocion à la Sagrada Imagen de nuestra Señora de Lluch, el que al azeyte, que arde en su Santa Capilla, à las venerables medallas, medidas, y manto de aquella, se haya extendido el poder para curar toda especie de enfermedades, heridas, y dolencias, toda via debe estar prevenida

nida la admiracion de los Lectores, para ver descritos en este papel otros mayores, y mas estupendos Prodigios, conferidos por medios mas remotos. ¿ Quien pensàra, que sola la lejana villa del Santuario fuese bastante à efectuar milagros, curar enfermedades, aliviar hambres, remediar pobreza? ¿ De que Simulacro el mas celebre, se lee, que hasta sus paredes, y sus montes tuviesen estas facultades? De los otros lo ignoro, de èste lo aseguran los sucesos siguientes.

Remedia una muger en su enfermedad, y pobreza.

HAllavase una pobre muger de la Villa de Inca en una rigurosa

rosa enfermedad, solicitò el Patrocinio de la Reyna del Cielo, y logrò por su medio la salud. Libre ya de este peligro, se hallò por su pobreza constituida entre una rabiosa hambre, que la bolvia à las puertas de la muerte, de que ya se havia escapado. Antepuso, con todo, à su urgente necesidad el agradecimiento de la salud recibida. Enca-minòse para ello à la Iglesia Parroquial de aquella Villa, y al descubrir, desde paraje acomodado, los sagrados montes de Lluch, fijò allí su atencion, y sus cuydados, suplicando à la Reyna de los Angeles continuase su proteccion, y la proporcionase medios para sustentar su vida. Prosiguiò su camino, y despues de oido devotamente el Santo Sacri-

Sacrificio de la Misa, al salirse de la Iglesia, se le acercò un hombre, que ella no conociò, y la dixo: Buena muger abrid la mano, que esto es vuettro, y entregòle diez y ocho reales castellanos. No pudo la Devota atribuir à otro origen aquel alivio, sino à la pronta liberalidad de su conocida Protectora, y animada suplicò de nuevo la socorriese con lo necesario para la semilla, y cultivo de una quarterada algo menos de tierra, que posehia, ofreciendo, si lo alcanzaba, presentarla media quartera de trigo de limosna. Su se obtuvo su deseo, pues logrò tan fertil cosecha, que en aquel reducido campo cogiò quarenta y tres quarteras de trigo, sin las avas, y otras legumbres. Cumpliò gozosa su voto,

to,

to, diò gracias de tantos favores, y permaneciò toda su vida en su eficaz devocion.

Restituye la salud à una niña.

UNA muger de la Villa de Porreras, viniendo de visitar el Santuario de nuestra Señora, hallò gravemente enferma à una hija unica, que tenia, dulce, y unico deposito de sus mayores afectos, y cariños. No considerando en lo humano algun remedio, acudiò al Divino; saliò de su Casa, y colocandose en parage, de donde podia descubrir los altos montes de Lluch, con llanto, y sentimiento eficaz pidió à la Madre de los afligidos el consuelo. Restituyòse à su Casa, y
la

la contó la inocente niña, que nuestra Señora de Lluch havia ido à visitarla. Confirmose la vision, con el efecto, pues la enferma estuvo luego sin señas de haverlo sido, y las dos se fueron alegres à rendir las gracias à su Protectora en su propio Santuario.

*Cura un hombre del tiro de una
escopeta.*

GAbriel Estelrich del Lugar de Maria del distrito de la Villa de Santa Margarita, tenia en las manos una escopeta cargada, disparòse èsta casualmente, y le entrò una bala, y porcion de la carga en uno de los labios, y la demas le quedò clavada en el paladar. Lo propio fuè

fuè percivir el estallido , y la herida, que implorar el alto Patrocinio de nuestra Señora. Llevaronlo sus compañeros à su Casa , è impedida el habla por la herida , bolvió devoto el rostro à los santos montes de Lluch , dando à entender con ademanes , y estremos , que repetia sus ruegos , y ofrecia , si lograba la salud , visitar el Divino Simulacro. La piadosa Madre , que asi percive los sentimientos del corazon, como de los labios , atendió à los interiores ruegos del afligido enfermo , y siendo asi , que la herida era tan cruel , como estar toda la boca hecha pedazos , al cavo de pocos dias le puso en el mas dichoso estado, estado no solo de mejorìa, mas aun de salud perfeta , perfeta de tal modo,

L

que

que pudo salir à trabajar en el campo. El favorecido, manifestó ser puntual en cumplir su voto en el Santuario, y en declarar el prodigio con todas sus admirables circunstancias.

§. V.

Queda ilesa del fuego una Imagen de nuestra Señora.

LA que sabe, con tanto desvelo, por medio de sus alajas, remediar las necesidades ajenas, no es mucho, que cuyde de las propias, y de la conservacion de sus preseas. Llegò de Valencia un hijo del Dueño del Predio Lluchalcari *devall*, del distrito del lugar de Deyà muy mojado, para aprontarle ropa limpia, no tuvieron à mano sus Familiares otra luz,
que

que una vela del Santuario, en cuyo cabo estaba figurada la sagrada Imagen; consumiose la vela hasta llegar à la santa Figura, y por haverse ya servido de ella, se la metiò el Joven en la faldriquera de los calzones mojados; los que se quitò para enjugar, metiendolos en un horno, donde poco antes havian cocido pan, jugando ya apagado todo el fuego. Con este engaño prendiò un carbon en un poco de leña, y se estendiò à la ropa, reduciendola toda à cenizas. Quando recogieron estas, se encontrò el combustible cabo de la vela no solo entero, sino aun cubierto de un forro de la ropa de los calzones, cosa digna de la mayor admiracion, pues todo lo demas estaba reducido à pavezas.

CAPI-

CAPITULO IX.

Como uno de los especiales blazones, con que se aplaude à nuestra Señora, sea el de Estrella del mar, se complace ella de asistir à los que la aclaman entre las aflicciones de las aguas. Lo han experimentado infinitas veces los Marineros, como se verá en algunos prodigios, por ser difícil dar noticia de todos.

§ I.

Socorre à algunos Marineros en las borrascas.

A Cometiò alboratada tormenta à un Navio, que venia de Barcelona. Los Marineros perdidas las espe-

esperanzas de su vida, ofrecieron à nuestra Señora peregrinar à su Santuario, si les socorria en aquel riesgo. Proferido el voto sosegò el viento, calmò el mar, y ellos se hallaron sin peligro. Apenas pusieron el piè en las arenas, junto al *Torrente de Parells*, dirigieron su camino, por el de Soller al Sanruario. Sobrevinoles la noche en los enmarañados Bosques de Escorca, áspero sitio, y poblado de malezas, donde apenas el dia tiene introduccion, ni el Sol dominio. Cargò sobre los descaminados Peregrinos, copiosa lluvia, pesada nieve, ruidosa tempestad, procelosos vientos, y obscuridad peligrosa: en tan funesto lance, huvieran trocado por aquellos peligros, los que sufrieron entre las aguas.

aguas. Pero como ya tenian observado el grande Patrocinio de la Reyna del Cielo, recurrieron prontos à ella, la que piadosa los socorriò luego con una hermosa luz, semejante à la resplandeciente columna, que conducia à los Israelitas, despues de su salida de Egipto. Davan voces los Marineros, pensando era persona humana la que los alumbrava, pero la luz se les huìa, guiandolos hasta la entrada del Santuario, como la Estrella de Belèn à los Magos, y luego desapareciò. Los Peregrinos, con el agradecimiento, que se dexa entender, rindieron sus corazones por ambos beneficios.

En 23. Abril de 1518. en la hora que el tiempo divide uno de otro dia, y en que los Colegiales, y criados paga-

pagaban al sueño su tributo, les despertó el repentino alegre repique de las Campanas, acudieron à ver quien dava el motivo à la novedad, y las hallaron al buelo sin que manos las tocasen. Colegieron, que procedia aquella irregular estrañèz de elevado misterio. Llegò en 29. de los mismos al Santuario el Patron Pedro Niubò, con otros Marineros, à cumplir cierto voto, que expresaron haver hecho à nuestra Señora el mismo dia del repique, hallandose en evidente peligro de anegarse à causa de una furiosa tempestad, que fosegó à la media noche, luego que acudieron al amparo de la Virgen Santisima. De aqui se hizo evidente, que aquel ruidoso alboroto era indicio del admirable

ble

ble prodigio , que entonces se efectuaba.

En 4. Febrero de 1551. navegando Juan Garcia con otros, desde Bugia à Barcelona en un Bergantin dicho San Cristoval, les acometiò borrasca tan desecha, y nieve tan continua, sobre las obscuridades, y tinieblas de una tempestuosa noche, que desconfiando el Piloto de su direccion, abandonò el manejo del Barco, y todos aguardaban por instantes, el en que los sepultase la tormenta entre las aguas. Acordaronse de la proteccion de la Reyna del Cielo, la imploraron devotos, y la experimentaron luego, pues nueve veces les pareciò verla sobre el arbol mayor del Bergantin; llegaron sin peligro al Puerto deseado, y se resti-

restituyeron à sus Casas con el mayor regocijo.

En 11. de Agosto de 1572. venia à Mallorca Jayme Graniciabens con su Saetia, le acometiò en medio del Canàl desecha tormenta que le rompiò el arbol mayor, y el trinquete, y quando, desconfiado, juzgaba con sus Marineros, ser pasto de los peces, acudiò al amparo de la Emperatriz de los Angeles, y llegó al Puerto con su tripulacion alegre, y contento.

En 12. de Junio de 1573. viniendo de Denia para Mallorca el Patron Moratò, hallandose en frente de la Dragonera, se levantò borrasca tan alboratada con recios vientos, y furiosa lluvia, chocando con el pobre barquillo las rafagas de las olas,

olas, que les arrojò el trinquete al mar, sin medios de recobrarlo. Sobrevino la obscuridad de la noche, que ahogò la corta esperanza, que havia quedado en los animos de los Marineros, y desamparado el Navio al gobierno de la fuerte, solo se les acordò acudir al alto poder de la Virgen Madre, prometiendo visitar su Santuario, y presentarle alguna limosna, en demostracion de su agradecimiento. Sosegò la tempestad, y llegaron en breve con feliz viaje al Puerto de sus deseos.

Igual Prodigio sucediò en 20. Diciembre 1575. al Patron Juan Bautista, partiendo de Mallorca para Genova, en el golfo de Leon, y clamando à nuestra gran Protectora, logrò el fin de su dichoso viaje.

No

No fuè menor con iguales circunstancias, el que aconteció al Patron Antonio Serra, en 30. de Enero de 1576. saliendo con su Sactia de Porto Colom de esta Isla, para el Puerto de esta Capital, estando en frente de Capdepera, y con el Patrocinio de la que es amparo universal, se logró el sosiego del mar y la felicidad del destino.

Otro semejante se refiere del Patron Casellas, navegando en 22. de Abril de 1579. para Tortosa; añadiendose en este la prodigiosa circunstancia, de que habiendo caido, al mar, à violencia de las furiosas olas Juan Odon Mascarò, fosegada despues la tempestad, quando ya havian perdido los Marineros las esperanzas de recobrarlo, juzgandolo sepul-

sepultado en las arenas, lo recogieron vivo, y sin daño, por haverlo sostenido el poderoso brazo de nuestra Señora.

En 10. de Octubre de 1588, iba el Patron Casellas en una Saetia armada en corso, y hallandose veinte y dos millas distante de Bugia, les sobrevino furiosa tormenta, con alboratados vientos, que fue preciso arrimar el Barco à la Isla de Belasi, Y reconocieron deber al amparo de nuestra Señora, à quien imploraron, su salvacion, y remedio.

A dos Fragatas consta acaheciò otra tormenta en primero Agosto de 1601. junto à Berberia, y tuvieron la misma felicidad sus Navegantes, por la asistencia, y socorro

corro de su grande Protectora , à quien acudieron.

En el año 1610. padeciò tambien cruel tormenta el Patron Pablo Duràn , viniendo de Cerdeña à Mallorca , rompieronse los arboles, estropeose la Nave , y todos los Marineros desconfiaron de su vida, pero despues confesaron deverla à nuestra Señora , que acudiò luego de invocada à concederles el alivio.

La Galera Capitana de Don Juan de Mendosa , y los Bergantines de Pedro Català , dieron al través en los Olfachs , à causa de las furias de los vientos , y nadie naufragò atribuyendolo todos à evidente prodigio de la soberana Madre , la qual invocaron , quando todos tenian à la vista la inevitable guadaña de la muerte.

Pes-

Pescando en la Badia de este Reyno, distantes quatro leguas del Puerto, Jacinto, y Lucas Camps hermanos, Antonio Cos, y Onofre Mesquida Joven de trece años, en 7. de Octubre del año 1621. y alborotandose el mar con un repentino, y furioso viento à las quatro de la tarde, bolcò el Barquillo, y los iba sepultando à todos en las arenas, sin esperanza alguna de sus vidas. Acordaronse los afligidos del grande, y conocido Patrocinio de nuestra Señora, clamaron à èl ansiosos, prometiendo visitar à piè descalzo su celebre Santuario, si logravan llegar à tierra: siendo reparable, que quantas veces nombravan à Maria Santisima, se aliviaba otras tantas en parte el pequeño Barco, y calmaba

maba notablemente la tormenta. No la casualidad, sino el superior destino de la Madre de afligidos, dispuso, que pasase por junto à ellos el Patron Juan Ros con su Navìo, quien los recogìo en èl, y condujo al Puerto. Y en once de los mismos se pusieron en camino los quatro à piè descalzo, con sus Familias, à ofrecer, à la presencia del Divino Simulacro, la vida de que le eran deudores, y concluidas sus devotas oraciones, se restituyeron à sus Casas con el mismo trage mortificado, y penitente.

§. II.

Libra à los Marineros de enemigos.

EN 21. de Noviembre de 1549.
Vicente Balaguèr, con otros
cinco

cinco Esclavos, tuvieron la proporcion de escaparse de la tirana opresion de sus Amos en el lugar de Belis de Berberia. Apenas entraron el piè en la Nave de su industrioso rescate, el ladrido de un desvelado perro los descubrió à los Moros quienes alborotados, daban voces, para que bolviesen à tierra, pero los fugitivos esforzados, y animosos invocaron el Patrocinio de nuestra Señora, y con solos dos remos, pues se les rompiò el tercero, llegaron dichosamente à las deseadas arenas.

Vogaba Esclavo en una de las Galeras del Gran Turco, Aloy Martorell, y llegando à un Puerto de Turquía, le hicieron desembarcar con trecientos y siete Cristianos, para la construccion de una Fortaleza.

Vien-

Viendose el pobre con falta de alimento, y sobras de trabajo, implorò con sus compañeros el socorro de nuestra Reyna, y animados de la Fè, que les inspiraba valor, arremetieron à los instrumentos de su Oficio contra los Moros, en quienes hallaron alguna resistencia, pero apoderandose de una Galera, se escaparon de las furias enemigas, y desembarcaron en 30. de Agosto de 1561. à Puerto de Cristianos, desde donde vinieron agradecidos à presentarse à los piès del devoto Simulacro, colgando en una pintura la noticia del prodigioso suceso.

Navegaba el Patron Pedro Cavallèr en el mes de Julio del año 1620. de Mallorca para Valencia; acosaronle dos Galeotas de Moros, po-

M

nien-

niendolos en tanto riesgo, que ellos mismos se consideraban perdidos: invocò el Patron con sus Marineros à nuestra Señora, y llegaron todos libres al Puerto de su destino. Pero quando salieron de Denia, les persiguieron otra vez las mismas Galeotas, llegandoles à bordo, y disparandoles furiosamente sobre el triste Barco un furioso torvellino de balas, para que amainase velas el Patron, pero èl muy lejos de obedecerles, experimentado del remedio en la anterior persecucion, acudiò diligente à su conocida Libertadora, la qual le condujo, y restituyò à Puerto, de donde el dia 21. de los mismos, partiò para el Santuario, con sus Marineros, à rendir à Maria Santissima las gracias competentes.

Ve-

Venia de Valencia à este Reyno el Patron Miguel Femenia , y junto à Moncolobrèt le acosò un Navio de Moros , que le puso en la mayor afliccion , y desconsuelo , pues el contrario le excedia en la agilidad del Buque , en las fuerzas de la municion , y en el favor de los vientos. Acudiò afligido al amparo de la general Remediadora , ofreciendo visitar su Santuario , si le evitaba de aquella tirana esclavitud , que tenia à la vista. Apenas profirió su voto , sopló el viento à su Navio con la mayor felicidad , pareciendo mas buelo , que navegacion su curso , se alejaron de sus enemigos , llegaron à Mallorca , y à los piès de la Santa Imagen , rindieron todos las gracias con uniyersal regosijo.

Felio

Felio Reynau natural de la Ciudad de Marcella del Reyno de Francia, Patron de la Saetia nombrada Santa Barbara, venia de cargar trigo, y avas de Escalanova en Turquía, por el mar de Venecia, y estando sesenta millas distante de Luzericò, en 29. de Setiembre de 1630. dos horas antes de amanecer, se encontraron con un Navio, y una Polacra de Moros Corsarios de Tripoli, de quienes naturalmente no podian evitarse. Acudieron luego al Patrocinio de nuestra Señora, y sucediò, que ni prendieron las armas de los enemigos, ni en dos dias, que estuvieron los Moros rodeando la Saetia, se pudieron llegar à bordo de ella, libronse finalmente, y llegaron à Mallorca, donde dieron las gracias à su

Pro-

Protectora de tan notorios peligros.

En 3. Julio de 1654. iba en corso con su Bergantin el Patron Bernardo Puigserver, y en frente de siete cabos le acosaron por el largo espacio de diez y ocho horas dos Galeotas Argelinas, llegandole à tiro de pistola. Los Marineros lloraban afligidos su desdicha, y esclavitud, pero les alentò el Patron excitandoles à invocar con èl, el Santo Cristo de la Ciudad de Alcudia, y nuestra Señora de Lluch, y luego de implorado este socorro, vieron en el ayre por la parte de Poniente dos resplandecientes colunas azules, y en una de ellas la Sagrada Imagen del Hijo, y en la otra la de la Madre. Alegres con esta dichosa vision, recobraron el aliento, y soplando vi-

ento

ento favorable, se escaparon de en medio de las dos Galeotas, y llegaron con prospera fortuna à este Reyno, y sin aguardar dilacion, partieron luego para el Santuario, donde hicieron celebrar agradecidos algunas Misas. El Licenciado Don Jayme Martí Cura de la Parroquia de Marratxí, que iba de Pasajero en el Bergantín, presentò en una pintura este feliz suceso, lo declarò bajo la solemne autoridad del juramento, y lo predicò en varios Pulpitos, como distinguido, y fidedigno testigo de vista.

Viajaba el Patron Damian Duràn con la Saetia del Patron Bartolome Padrinas, y en 24. Octubre del año 1669. una recia tormenta, que combatiò al debil Bar-

co un dia , y noche entera , la entrò para colmo de sus desdichas, en la Badia de Tunes, de donde la dispararon luego tres cañonazos. Reconocieron los Navegantes la gravedad de ambos peligros, resolvieron por menos cierto arrimarse al del mar , aunque alborotado , huyendo la penosa cadena de la esclavitud, que ya miraban arrastrando, procuraron salir del Puerto , pero como el viento no soplabà à su favor , y el mar levantaba sus espumas à las nubes , no tuvieron lugar sus deseos. En estas aficciones , se les añadió la ultima, la mas grave , y menos consolable , pues tres soberbios Navios con viento en popa salian à acometerlos. En medio de tantos riesgos , y desdichas , levantaron la

per-

perturbada voz, imploraron diligentes el socorro de la Madre de afligidos, y experimentaron al instante su remedio, faltò el viento à las Naves enemigas, soplà à èsta, libraronse los tristes Marineros de su pena, y llegaron gozosos à este Reyno, donde rindieron las gracias à su Protectora, à los piès de su hermoso Simulacro.

Con esto dexando mucho mas, que se pudiera escribir, se comprehende quan notable es la devocion de los Marineros con nuestra Señora, y la correspondencia reciproca de èsta con aquellos. Cosa es, que debe inducir à la mayor admiracion, el que apenas desde el mar descubren los altos montes del Santuario, amaynan luego las velas, baten

ren las vanderas , y hacen con la Artilleria gustosa salva, dandose unos à otros el alegre parabien de su feliz viaje teniendo la vista de aquellos Sagrados Atlantes , en concepto de salvo conducto para su dichoso arribo.

CAPITULO X.

*DE LAS GRACIAS A QUE ACUDE
la Reyna del Cielo , para el remedio.*

§. I.

*Evita à una muger del daño de una
caída, à que la precipitò su Marido.*

SEguros pueden vivir de la Divina Proteccion , los que traen descrito en el alma el autorizado testimonio de su arreglada conciencia, aunque

que los trabajos, y persecuciones los molesten. Atended à la prueba de esta verdad en el caso, que voy à escribir. Un hombre vecino de una de las Villas de este Reyno era casado con una muger, en quien ilustradamente campeaban las prendas de virtud, hermosura, y honradèz, que en el estrecho lazo del Matrimonio, se requieren. Soplole al marido el Demonio, que ella se trataba con poca legalidad. Ciego el hombre solicitò ocacion, en que vengarse de sus imaginados zelos, y la logrà en una noche obscura, retirando à su muger del concurso de la Familia, y arrojandola furiosamente en una Noria, llena de agua. Hallose la infeliz imposibilitada de salir de aquel peligro, y acudiò

diò afligida al socorro de nuestra Señora, lograndolo al instante, pues se escapò de la guadaña de la muerte, y de las alevosas manos de su marido. Presentose agradecida al Santuario, donde diò à su Bienhechora las debidas demonstraciones de su reconocido corazon; confesò, y comulgò devotamente ante el hermoso Simulacro, y declaró extensamente al Reverendo Pedro Fiol su Confesor la relacion del suceso.

Cura à un hombre, que cayò en una Acequia.

ANtonio Busquets del Lugar de Fornalutx, distrito de la Villa de Soller, cayò en una Acequia, y se quebrò un brazo. Llamò Facul-
tati-

tativos, que en vez de mejorarle, añadieron el nuevo, y grave accidente de cangrena. Viendose en tan penoso estado el afligido enfermo, resolvió pasar à Barcelona à solicitar remedio, lo que le disuadiò Guillermo Castañer su Tio, dandole palabra de curarlo, la que no saliò verdadera pues le habriò el brazo, le sacò algunos huesos, y cesò en su operacion. Quedò el triste doliente qual se dexa entender, sin la menor esperanza de alivio. Acudiò desconsolado al amparo Divino por medio de nuestra Señora, cuya alta proteccion le valiò, pues implorado su Sagrado nombre, se hallò perfectamente restituido à la mas caval salud.

Libra

*Libra una niña, que cayó en un
Algive.*

EN 6. Julio de 1561. Catalina Caynès hija de Pedro Caynès Mayordomo del Santuario, jugando à la orilla de un Algive, resvalò sin advertirlo, y diò en las aguas. Fluctuaba la inocente rato havia, quando acaso pasò por aquel parage el Reverendo Pedro Vaquèr Colegial, y viendo la desdicha, acudiò pronto à sacar la niña de la aguas, pero ya con el juicio de que era muerta; lo mismo afirmaron los demas que al mismo tiempo la vieron, pero se levantò à vista de todos sin lesion, la que lloraban sin alma.

Cura

Cura un niño, que cayò de un Asebuche.

JOrge Dameto hijo de Miguel Dameto de edad de siete años, cayò de un alto Asebuche en el Predio *Fontseca*, y al tiempo de su ruina se le clavò por la boca una rama del arbol, y se le asomò por las narices. Los Medicos, y Cirujanos no solo consideraron inutil todo remedio, mas aun afirmaron, que en breve se cangrenaria la herida. Como es tan regular, en lo extremo de las aflicciones, acudir à Dios, y à los Santos, propuso el Padre à su hijo ofreciese visitar los Santuarios de San Antonio, San Magin, y nuestra Señora de Belèn, todos celebres en la Isla; pero el inocente niño

ref-

respondió en altas voces: à Lluch, à Lluch, à Lluch Padre mio. Luego de haver proferido estas palabras, se percivió mejoria, y en breves dias se halló perfectamente recobrado; cumpliendo su promesa en 26. de Agosto de 1621. juntamente con sus Padres, dando reconocidos todos las gracias à su especial Bienhechora.

Restituye la vida à un niño de una caída.

UN niño de la corta edad de cinco años, natural de la Villa de Inca, cayò de un elevadisimo parage, y quedò en tan grave estado, que en ocho dias no hablò, ni recibìo alimento alguno, ni diò seña, ò indicio el menor de vida, sin
que

que pudiesen recobrarlo la diligencia de los Medicos, ò la fuerza de las recetas. Despues de tantos dias, juzgandolo ya todos difunto, empezó la Madre desconsolada à acomodarle, y prevenirle la mortaja: pero el animado Padre, bien lejos de perder las esperanzas, las puso en la Reyna de los inocentes, ofreciendo presentar el niño à su Sagrado Alcazar, si le restituìa la vida. Apenas hubo hablado asi, empezó à hacer ademanes, y à dar indicios de vivo, el que lloraban difunto, y logró en pocos dias la mas lozana salud.

*Conserva ileso un macho de un Devoto
suyo, que cayò de un monte.*

Pedro Fàr natural de la Villa de Inca, bajaba del monte con
un

un macho cargado de nieve, y tropezando èste, cayò por el ribazo abajo mas de doscientos pasos. Afligido el hombre, viendo que todo su caudal estaba reducido en aquella carga, clamò fervoroso à nuestra Señora, suplicando le conservase ilefa su corta hacienda. Bajò presuroso del monte, y quando esperaba hallar hecho pedazos al irracional, lo viò en piè, ilefo, con la carga tan compuesta, como antes del precipicio. Y en 29. de Marzo del año 1623. fuè à dar las gracias à su admirable Reparadora en su celebre, y devoto Santuario.

Cura un hombre que cayò de una encina.

Nicolàs Mager natural de la Villa de Valldemosa, cayò de una

N

al-

alta encina, en el termino de la Villa de Buñola, de cuyas resultas estuvo muchos años postrado en la cama, y metido entre muchos, graves, y sensibles dolores, no siendo el menor de tantos el de su extrema pobreza: esta despertò à la muger del doliente, y la muger excitò al marido, para acudir à la General Tesorera de las gracias; ofrecieron visitar su Santuario, si les aliviaba en su afliccion, y la viva fè de su ruego, y voto, le aligerò el dia siguiente al enfermo de todo dolor, y le constituyò en el mas agil, y restablecido estado: Y en 24. de Agosto del mismo año 1623. cumplieron reconocidos ambos Consortes las demonstraciones de su agradecido corazon, à la presencia de la venerable Imagen. Lo

Lo mismo sucedió à otro hombre de la citada Villa de Buñola, que cayó desgraciadamente de otra encina; y en medio del triste llanto de su Familia, que lo lloraba difunto, habló, y dixo debia su vida à nuestra Señora, à quien havia llamado en su caída para el socorro, y repitió lo mismo en el Santuario, quando en 6. de Octubre de 1623. fuè à reconocer humilde la deuda de su vida.

Cura un niño, que cayó de otra encina.

R Aymundo Serra hijo de Baltazar Serra Perera, de edad de nueve años, cayó de una elevada encina en el Predio Son Perera, diò de cabeza sobre una dura peña, habi-

briendosele hasta descubrir el cerebro, se quebrò un brazo, y quedò con todo el cuerpo como molido, y dislocado. Lo tomò en los brazos su amante Padre, y aunque lo juzgó difunto, dispuso viniese luego de la Villa de Inca Pedro Vergèr perito Cirujano, quien reconocido el cuerpo del niño, y atendidas las circunstancias de su caída, los desmayos, los vomitos, la convulsion de los nervios, declaró seriamente imposible la cura, y no quiso poner mano à ella, para no atropellar al herido à los umbrales de la muerte, à que expresò llegarìa el dia inmediato. En efecto, el Sacerdote, que le administrò el Sacramento de la Extrema-Uncion, declaró haverle visto dar la ultima respiracion, y que
por

por lo mismo le havia cubierto el rostro. La relacion de este Prodigio, manuscrita en el libro antiguo, dice se le sacò porcion del cerebro con que , segun las reglas del Arte , y aun con lo poco , que nosotros comprehendemos , no podia vivir naturalmente el herido. El buen concepto , que se tenia de la habilidad del Cirujano , diò motivo à que se dispusiese el entierro , y mortaja, pero no à que se resolviese perder la niña de su ojos el extremado amor de su Padre. Clamò afectuoso al superior Patrocinio de nuestra Señora, ofreciendo presentar èl mismo à piè descalso , à su devoto Santuario, su amado hijo con unos preciosos frontales. Apenas hizo su deprecacion, y voto, se percibieron indicios de vida

en

en el niño, recobró luego el aliento, por instantes el habla, y en pocos dias una salud perfecta. Y en primero de Octubre de 1634. cumplió sus votos el Padre, y el favorecido niño vivió en adelante muchos años, muy devoto de su Bienhechora.

Libra un hombre, que cayó al mar.

HE dejado para ultimo de los Prodigios de este Articulo primero, el que sigue, porque todas sus circunstancias le hacen digno de la mayor admiracion. No una, sino muchas veces lució aqui el brazo poderoso de la que es Omnipotente por gracia. Eran Guardias de la Torre, ò Atalaya dicha *Cala mitjana,*

jana, dos hombres Padre, è hijo, naturales de la Parroquia de Lluch; el muchacho, que llegaba à la edad de diez y ocho años, estando su Padre ausente en cierto dia del mes de Julio del año 1626. deseoso de coger un ramo de hierba, que pendia de una alta, y cortada peña, se colgò de ella, sin estrivar los piès en parte alguna, asiendo con la una mano la peña, y arrancando con la otra las hiervas, que deseaba. En este estado, se desgajò la porcion de peña, en que se sostenia, y rodando por el ribazo abajo mas de ciento, y sesenta palmos, se precipitò hasta el mar, que es en aquel sitio muy profundo. Como no estaba instruido en el nadar, no pudo salir à tierra, siendo asi que solo diftaba

taba de ella unos doce pasos. En esta tribulacion, acudiò à la Patrona de su Pais, y logrà puntual el remedio, saliendo milagrosamente ileso à la orilla. Temeroso de que le sorbiesen las aguas, que lamian las faldas de la peña, se animò à subir por ella lo que pudo, hasta llegar à un hueco, que hacia la misma peña, en donde se detuvo, sin poder colocar los piès en otra parte, que en un oyo de agua salada, cuya humedad salitrosa, y corrompida, y ayres dañosos, le tullieron el cuerpo de tal modo, que lo dexaron inmovil en un sitio, en donde, ni los mas diestros, y agiles hombres, ni aun las Cabras monteses podian llegar; sitio por cuya vista de mar, apenas en un siglo transitarà una vez Buque alguno;

guno; sitio distante del Puerto mas vecino, que es el de Soller, mas de quatro leguas de aspero, y escabroso monte, y tres de mar desde el Puerto al sitio; sitio, finalmente, cuyas inmediaciones son las mas solitarias, y menos frequentadas de toda la Isla. Entre estos ahogos, y en los de no poderse valer de si mismo, para apartar la copia numerosisima de insectos de notable magnitud, que le molestaban, clamò otra vez à su conocida Protectora para el remedio. Asi se mantuvo todo el dia dando voces, hasta que al anoche- cèr las perciviò su Padre; asechò, y viò con dolor de su corazon à su hijo, en aquel misero estado, pidiendo agua. Buscò su Padre cuerdas, con que subirlo, y no las pudo en-

encontrar; finalmente en una debil, que formò de pajuelas, y algunos manojos de hiervas, le acomodò un pedazo de pan, y una calabaza con agua: bebiò el joven, siendo preciso que para hacerlo, vaciase el agua en tierra, y se hechase à beber como un inmundo, con la mayor molestia, y penalidad; sin quedarle animo, ni valor para comer un bocado. Buscò diligente el Padre quien acudiese luego al Puerto de Soller, en donde no se encontrò Barco alguno. Las instancias, y deseos del comisionado lograron acomodar cinco manojos de cañas, bastantes para sostener solo dos hombres, aun medio metidos en el agua; y con dos remos, llegaron el dia siguiente, poco antes de anochecer, al

al sitio de la desgracia: hallaron al triste joven inmóvil, y en los últimos alientos, y en lugar de acomodarlo en una piel de Carnero, como es regular en semejantes caídas, lo metieron otra vez entre lo frío de las aguas, sobre el débil Barquillo, y aportaron à la *Cala mitjana*. Allí nuestra Señora hizo el último, y mayor de tantos prodigios, como con él havia obrado, dándole salud perfera, al instante. Quando el Autor escribió esta Historia vivia aun el mismo favorecido joven, pregonando siempre tan repetidos milagros, y dando gracias por ellos todos los dias à su Celestial Bienhechora.



§. II.

Libra un hombre de la herida de una flecha.

EN cierto dia del mes de Noviembre del año 1599. à dos horas de la noche, dispararon una flecha à Miguel Segrera hijo de Antonio de la Villa de Porreras, reconocieron Antonio, y Miguel Orellperitos Cirujanos la herida, que era en los pechos, y la declararon mortal; por lo que rehusaron poner mano à la cura, hasta que el llagado huviese cumplido con las leyes de Christiano; sacaronle despues la flecha, y diòse por imposible todo remedio, por haver quedado dentro el cuerpo la punta. En tan affigido lance,

lance, acudiò el pobre herido al Patrocinio de nuestra Señora, y esta fervorosa suplica fuè bastante, à que despues de cinco dias, arrojase la porcion de flecha, y se le restituiese la mas robusta salud.

Cura un hombre de una puñalada.

CONferenciando Bartolomè Alemañy de la Villa de Inca, con otro vecino sobre asuntos de su hacienda, el calor de la disputa los enfureciò de tal modo, que el anonimo hiriò al otro con un puñal al lado izquierdo, y lo dexò tendido en tierra. Los Medicos, y Cirujanos, que reconocieron la herida, atendiendo à su concavidad, y otras graves circunstancias, lo dexaron por incu-

incurable. Desconsolada la Madre del enfermo, acudiò al Patrocinio de nuestra Señora, ofreciendo visitar su Santuario, si concedia à su hijo la salud. Aplicole ella misma à la herida algunos remedios, que le inspiró su devocion, y en breues dias quedò el joven perfectamente sano.

Cura otro hombre de una estocada.

ANtonio Muntanèr del lugar de Deyà de esta Isla, hallandose en la Ciudad de Valencia, se recogia una noche à su posada. Salieronle al paso tres ladrones, apercivriendole à que soltase la capa; y resistiendose èl, le dieron una recia estocada, que le tuvo siete dias sin poder tomar alimento, por lo que le

des-

defaunciaron los Facultativos. Acudió afligido al focorro de nuestra Señora, y declaró despues, que esta amada Reyna, le havia aparecido, consolado, y asegurado la vida, y la salud. En efecto la logró en breves dias, y el mismo, que llegó à Mallorca, fuè à reconocer su deuda à los pies de la Sagrada Imagen en su celebre Santuario.

Cura un hombre de varias cuchilladas.

JUAN Tur de la Isla de Iviza, en el año 1621. fuè encontrado de dos mortales enemigos que tenia, y logrando la ocasion, le acometieron furiosos, descargaron sobre el numerosa muchedumbre de recias cuchilladas, y lo dexaron por muer-

to ;

to ; pero èl permaneciò siempre implorando el amparo de la Madre de afligidos , y ofreciendo visitar su Santuario, si le librava de las manos de aquel peligro. Le apareciò elta Señora , le animò , le consolò , y le asegurò que en pocos dias lograria la salud. Como no pueden faltar sus altas palabras , se logrà el deseado efecto ; y en 20. de Agosto de aquel año , llegò el favorecido al Santuario , à ofrecerse à los pies de su grande Protectora.

§. III.

Libra à cinco hombres , sobre quienes se desplomò un pino.

EN ocho de Enero del año 1570.
Guillermo Martorell de la Villa
de

de Selva, con quatro Compañeros, trabajavan en cortar un pino de extraordinaria grandeza en el Bosque de Masanella, y sin preveher la desgracia, ni tener tiempo para evitarla, se desplomò sobre ellos el pino, de cuyo peso no podian naturalmente librarse. Acudieron al amparo de nuestra Sra. y salieron de la ruina, sin lesion, ni daño alguno.

*Libra de la ruina de unas Casas
à los vecinos de ella.*

EN 21. de Noviembre del año 1611. à fuerza de una furiosa tempestad de agua, truenos, viento, y rayos, se desplomaron unas Casas en el camino de la Villa de Buñola, bajo cuyas ruinas quedaron Guiller-

O

mo

mo Roig, su muger, y una hija de un año, oprimidos, y sin esperanza de socorro, porque el sitio estaba muy apartado de vecinos, y con verdad podia llamarse un desierto; acudieron al Divino amparo, invocando el nombre de nuestra Señora. Fue su oracion tan eficaz, que milagrosamente acudiò luego numerosa muchedumbre de gente, que sacando piedras, tierra, y maderaje, encontrò à la muger con la niña acostada en la cama, sin poderse mover à causa de tanto pelo, y al marido colgado de una pierna en el segundo techo de la Casa, con un pesado madero sobre los pechos, que le impedia la respiracion. Y por el soberano Patrocinio de Maria Santisima, quedaron todos ilefos.

Libra

*Libra una niña sobre quien pasó
un carro.*

UNA niña de edad de cinco años, hija de Onofre Ginard, natural de la Villa de Campos, estaba cierto día en medio de la calle; sobrevino el carro de su Padre, y no pudiendo este detenerlo, ni aquella desviarse, pasó sobre el inocente cuerpecito; el Padre, que vió la desdicha, salió à toda prisa del carro, è invocò devoto el amparo de nuestra Reyna. Tomò à su hija en los brazos, perdida el habla, el sentido, y movimiento. Repitiò afligido en fervorosas voces su oracion, ofreciendo presentar su hija al Santuario, si la restauraba la vida. Re-

CO-

190 *Invenzion, y milagros*
cobró luego la niña perfectamente,
quedandole solo por testigo auto-
rizado del prodigio una raita seña-
lada de la rueda del carro en los
muslos, que se le distinguiò por mu-
chos años ; y su Padre en 17. de
Setiembre del de 1623. cumpliò
reconocido sus votos.

Lo mismo se escribe de dos her-
manitos, el uno de edad de tres
años, y el otro de cinco meses, hi-
jo de Juan Marcadal de la Villa de
Porreras, à quienes cogiò otro carro;
è invocando su Madre afectuosa-
mente à la Reyna del Cielo, salie-
ron sin lesion. Y en 20. de Agosto
de 1628. se la rindieron las
gracias en su Santuario.



Cura

§. V.

Cura un niño arrastrado de un macho.

Guillermo Bisbal, hijo de Juan Bisbal de la Villa de Soller, de edad de nueve años, en el de 1619. en una de las frias mañanas del invierno, conducia un macho à una heredad de su Padre. Para aliviar de algun modo la aspereza del tiempo, se atò el diestro del macho por el cuerpo, con el gusto de traer las manos desembarazadas. El movimiento que hizo el niño espantò al bruto, y diò à correr, arrastrandole largo trecho. Dos mugeres que encontrò, y poco despues una hermanita del niño, poniendose delante para detenerle, le espantaron mas,

mas, y diò à correr con mayor velocidad, por malezas, peñascos, y abrojos, hasta que otra muger logró fosegarlo, haviendo ya corrido de aquella fuerte mil y ochocientos pasos, que se contaron; pero ya apenas le havia quedado al muchacho piel en el rostro, y vientre, ni una partecita sin lesion en todo su cuerpo. El Padre noticioso del suceso, corriò en bolandas, y encontrando por el camino un muchacho, le dixo èste, que ya su hijo havia muerto; pero una hermosa Muger, que le apareciò alli mismo (y no la conociò el hombre, ni pudo topar despues con ella, por mas diligencias que practicò) le animò bizarramente, y le diò aun esperanzas de salud, y vida. Quatro horas estuvo el niño

sin

sin sentidos, y recobrados, lo primero que profirió, fuè, que al principio de su desgracia, havia implorado el amparo de la Virgen Santísima, y ofrecido visitar su Santuario; revalidò su Padre el voto, y al cabo de siete dias se hallò del todo restablecido, y perfeto.

CAPITULO XI.

*DE LAS ENFERMEDADES QUE
ha discipado la luz Divina
de nuestra Señora.*

§. I.

*Restituye la salud à una niña
defauciada.*

EN la Villa de Inca, el Doctor Guillermo Fè visitò una niña de

de edad de quatro, ò cinco años, gravemente enferma, y practicadas las diligencias, que la Facultad prescribe, declarò no solo irremediable la niña, si tambien difunta; cubrieronla sus Padres el rostro, y se salieron del aposento. Despues de quatro, ò seis horas, perciviendo voces de la niña, acudieron presurosos à la cama, y la hallaron sentada; ofrecieronla que comer, y lo aceptò con mucho gusto. Pasò luego su Padre à dar noticia al Medico del suceso, quien juzgandolo imposible, se levantò de la mesa para cerciorarse, fuè à la Casa, viò, y pulsò la niña, y hallandola libre de calentura, y todo otro achaque, aseguró, que Medico de superior esfera havia puesto mano en la cura.

En-

Entonces declaró su Padre, que al tiempo de la enfermedad, havia ofrecido à nuestra Señora visitarla en su Santuario, luego que diese salud à su hija, y al instante se puso en camino, para dar cumplimiento à su voto. Aun evidencia mas el prodigio, lo que sigue: Llevò la Madre agradecida à su hija à la Iglesia, y apenas entrò en ella, señaló con su inocente manecita à una Imagen de nuestra Señora de Lluch, expresando, que aquella la havia dado la salud. La Madre admirada, la desviò de allì para cerciorarse, y la enseñò una Imagen del Patriarca San Josef, preguntandola si aquèl la havia curado, y replicò la muchacha, que no, señalando otra vez à la de Maria Santisima. Die-

ron-

ronselela à èsta en las manos, y la niña la tomò con expresivos ademanes de ternuta, devocion, y alegria, à que incitaban à todos las tiernas demonstraciones de la favorecida.

Restituye tambien la salud à otra niña defauciada.

EN una Alqueria del Predio las Bassas de la Parroquia de Marratxi, una muchacha de edad de trece años, despues de haver padecido por largo tiempo un molesto accidente, quedò acometida de tan recias calenturas, que los Medicos la declararon sin remedio. Estaba ya en los ultimos alientos, quando llegò à su Casa el Santero de la de
nuef-

nuestra Señora, y viendo la afliccion, y congoja, persuadiò à los Padres de la que boqueaba, la encomendasen à su Patrona. Hicieronlo èstos, ofreciendo visitar su santa Capilla, si conseguian el alivio que deseaban. Al instante experimentaron la eficacia del prodigio, pues la niña empezó à dar voces, declarando, que la Madre de Dios havia venido, que la havia tomado de la mano, y dicho que estaba buena. Sucediò asi; pues el dia siguiente faliò de la cama, con la mayor perfeccion.

Cura un hombre defauciado.

ANtonio Estrañy de la Villa de Inca, padeciò una enfermedad

198 *Invencion, y milagros*
dad tan recia, que al cavo de tres
meses, lo dejaron los Medicos por
muerto. Previnieron los de su Fa-
milia la mortaja, y al tiempo de
querersela acomodar, diò señas de
vivo el que juzgaban difunto, reco-
brò los sentidos, y expresò, que ha-
via visto à nuestra Señora, la que
lo havia curado. Saliò la expresion
verdadera, pues luego estuvo con la
mas perfeta salud. En dos de Agosto
del año 1620. pasò à visitar el de-
voto Santuario, donde permaneciò
nueve dias, agradeciendo à su Pro-
tectora la vida, de que le era deu-
dor conocido.

Cura à otro hombre desauciado.

Miguel Rosellò Mercader de es-
ta Ciudad, despues de tres
me-

meses de una molesta enfermedad, de que llegó tambien à estar desauiciado, dixo un dia, que havia soñado ver à nuestra Señora, y repitió despues, que la veía dentro un vaso, en que le daba de beber su muger; beviò con fè, y confianza devota, y pidió luego la ropa, para salir de la cama, diciendo que estaba bueno, por disposicion de la Virgen Maria. Resistiose su muger aquel dia, pero el siguiente, se levantò robusto, y en primero Octubre del año 1620. partiò à piè descalzo para el Santuario, con el Reverendo Juan Villapriu, donde diò gracias à la Reyna del Cielo à presencia de su hermoso Simulacro.

Resti-

Restituye la vida à un niño.

ANtonio Jaume Cortante, tenia un hijo de edad de quatro años, à quien cogiò el rabioso accidente de pasmo; y despues de practicadas las diligencias, y aplicados los remedios, que permite tan tierna edad, los Medicos dixeron, que ya era muerto. Estando ya para amortajarlo, clamò su Padre à la Virgen Maria ofreciendo presentar à su hijo en el Santuario, si le restituia la vida. Apenas acabò su deprecacion, y suplica, empezò à dar indicios de vida el niño, à recobrar la respiracion, y à gozar la mas robusta salud. Y en 26 de Setiembre de 1627. cumpliò el devoto Padre su voto.

§ II.

§ II.

Cura un Hidropico.

EN el Lugar de Fornalutx de la Villa de Sollèr en el año 1638. un hombre, que por mas de dos años padecia el penoso accidente de hidropecia, llegó à estado tan disforme, que con ambos brazos no podia abrazar la inchazon del vientre, causando à todos horror, y espanto. Rabioso, y desesperado, con la extremada sed, que padecia, tanta, que lloviendo un dia, se hechava à tierra para chupar el agua, y fuè preciso, que lo atasen à la Cama; se acordò del universal poder de nuestra Señora, è implorò su Patrocinio, ofreciendo servirla medio año,

año, si le daba la salud. Empezò, hecho el voto, à sudar con tanta abundancia, que en el corto espacio de una hora, le faltò la monstruosa inchazon, y dentro pocos dias no solo cumpliò su voto, si que aun añadió algunos donativos de azeyte, reconocido à tan especial beneficio.

§ III.

La que fuè fecunda sin mancha, ni dolor, patrocina con especialidad à las mugeres para el logro de sucesion, con felices circunstancias. Veremos en los exemplos, que siguen, que en algunos casos, ha socorrido à sus devotas, antes del parto, en el parto, y despues del parto; ha quitado los estorvos, que im-

imposibilitaban el parto, ha felicitado el instante del parto, y ha mejorado el mismo parto.

Libra una muger del dolor nefritico.

EN la Villa de Porreras, una muger casada padeciò por muchos años, el accidente, ò dolor nefritico, que la daba continuo tormento. No tanto se affigia por la molestia, como por las conseqüencias del accidente, pues la impedia la generacion. Distribuió la mayor parte de su hacienda tras Medicos, y recetas, pero sin el menor fruto. Llegaron à su noticia los prodigios de nuestra Señora, è invocò su patrocinio. Al cavo de algunos dias pidiò limosna en su Casa el Santero

P

de

de la de Lluch, y apenas vió la devota muger la Santa Imagen, se recogió con ella à un retrete, haciendola fervorosa oracion. En medio de ella, la apretò con actividad el accidente, arrojando una gruesa piedra, y otras menores, sin percibir en adelante dolor alguno. Conciuió, y dió à luz en breve tiempo, dos hijos, y fuè despues à dar las gracias al Divino Simulacro.

Socorre à otra muger en los rigores del parto.

JUana Llambias muger de Salvador Pujol en el año 1620. estuvo diez dias enteros, en medio de recios dolores de parto, quedando sin fuerzas, ni aun aliento para hablar,

y

y sin el alivio, y consuelo de ver el fruto de sus penas, pues no pudo dar à luz. Administraronsele los Santos Sacramentos, y viendo los Medicos, que la faltaba al pulso, y la palabra, la declararon por muerta. Su Madre Juana Llambias, afligida, como es de creer, se entrò à un apartado retrete, y puesta à los pies de una Imagen de nuestra Señora, la suplicò humilde la salud para su hija, ofreciendo visitar su Santuario, si la conseguia. En medio de su fervorosa oracion, perciviò voces de su hija, acudiò diligente, y la encontró gozosa, y buena, con un bizarro niño en los brazos. En 17. de Julio del mismo año, convalecida ya la enferma, fueron al Santuario todos los que componian
la

la alegre familia, à reconocer à su Bienhechora la deuda con las gracias, que la rindieron.

Perfecciona un niño que nació disforme.

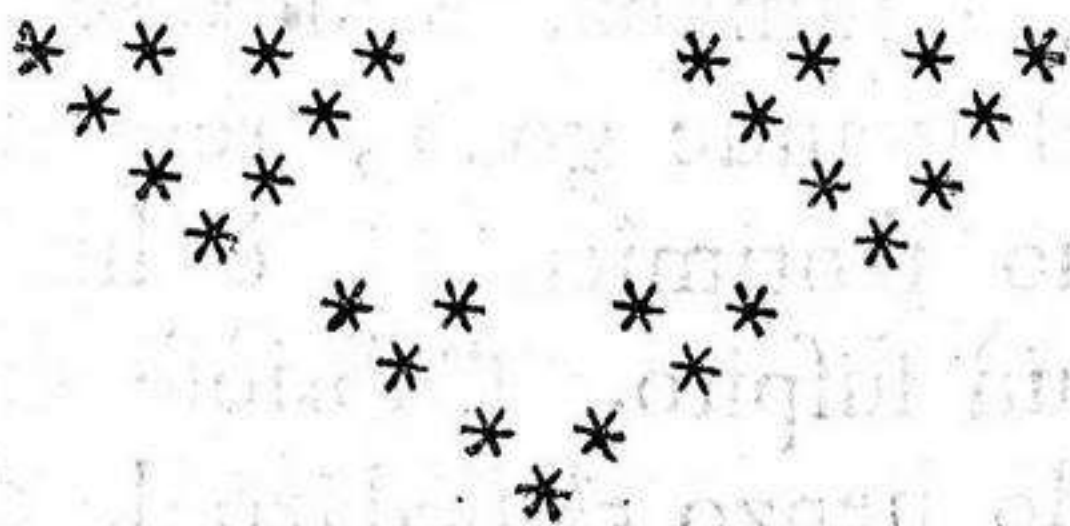
PRevengo la desconfianza, y afliccion de las Señoras, para reducirla à la fe viva, y feliz consuelo, si saben acudir à la que es Madre de afigidos, para convertir en gallardo aspecto al monstruoso semblante de sus hijos, que les delineò la naturaleza, ò la violenta fuerza de los achaques pueriles. Vivía por los años de 1615. en la Villa de Petra, una muger, con el desconuelo de no haver obtenido fruto de bendicion, con muchos años de Matrimonio. Era tan devota de nuestra

Se-

Señora, que jamás percivía mejor rato, que quando estaba dando limosna al Santuario. Hacia continuas, y fervorosas oraciones para el logro de sus deseos; y un dia, que cumplia con las obras de caridad al Santero de Lluch, le pareció sentirse preñada; lo participò à su marido, quien aunque no le daba credito, no lo pudo negar por el efecto. Llegó el deseado instante del parto, y quando todos estaban esperando ansiosos un hermoso, y robusto infante, saliò à luz un desproporcionado pedazo de carne, sin forma, ni figura humana. Reduxose à afliccion el grande gozo, renovose el antiguo sentimiento, è hizose la Casa un suspiro. Cubriòse con un delgado lienzo el pedazo de carne,

y

y la devota muger toda via confiada en su Bienhechora, clamò de nuevo à su Patrocinio. En medio de su oracion afectuosa, reparò moverse el lienzo, que cubria el parto. Acudiò à registrar la novedad, y hallò convertido en un bello, y agraciado niño, lo que havian visto ser porcion de carne desconocida. Reviviò el gozo en todos, renaciò el consuelo, è hicieron los Confortes peregrinacion al Santuario, donde dieron à su Protectora las gracias de tan colmados beneficios.



GRA-

*GRACIAS, INDULGENCIAS, Y
Privilegios, de que goza la Santa
Capilla de nuestra Señora
de Lluch.*

ASI como Dios nuestro Señor,
por su Bondad sola, quizo ilus-
trar este Reyno, con el inestima-
ble tesoro de la hermosa Imagen de
su Divina Madre; asi tambien los
Sumos Pontifices Calixto III. Alex-
andro VI. y Clemente VII. lo enri-
quecieron en lo espiritual de inu-
merables Gracias, y Privilegios, que
confirmò despues en 13. Octubre de
1594. la Santidad de Clemente VIII.
concediendo nuevas gracias à los
Cofadres de esta Soberana Reyna,
que se pueden ganar, teniendo la
Bula de la Santa Cruzada.

Asi

Asi mismo en lo temporal el Señor Rey Don Felipe IV. (que Dios haya) con Real Privilegio de 15. Noviembre de 1625. concediò, que en todas las Ciudades, y Villas, sujetas à las Coronas de Castilla, y Aragon, pueda el Santuario tener Santeros, que pidan limosna, y previno, que estos no deban ser compelidos à aceptar cargos pùblicos en sus Universidades, y los absolviò de todo delito cometido, excepto el de lesa Magestad, traicion, heregia, sodomia, y salteadores de caminos, y les diò facultad para ceñir toda especie de armas, ofensivas, y defensivas, no obstante qualquier prohibicion, ò Pragmatica; como asi de dicho Real Privilegio mas extensamente resulta.

LETA-

LETANIAS

DE NUESTRA SEÑORA.

KYrie eleyson.

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

Pater de Cœlis Deus miserere nobis.

Fili Redemptor mundi Deus mis.

Spiritus Sancte Deus miserere.

Sancta Trinitas unus Deus miserere.

Sancta Maria ora pro nobis.

Sancta Dei Genitrix ora.

Sancta Virgo Virginum ora.

Mater Jesu Christi ora.

Mater Divinæ gratiæ ora.

Mater purissima ora.

Mater castissima ora.

Mater inviolata ora.

Ma-

Mater intermerata	ora.
Mater immaculata	ora.
Mater amabilis	ora.
Mater admirabilis	ora.
Mater Creatoris	ora.
Mater Salvatoris	ora.
Virgo prudentissima	ora.
Virgo veneranda	ora.
Virgo Prædicanda	ora.
Virgo potens	ora.
Virgo clemens	ora.
Virgo fidelis	ora.
Speculum justitiæ	ora.
Sedes Sapientiæ	ora.
Causa nostræ lætitiæ	ora.
Vas spirituale	ora.
Vas honorabile	ora.
Vas insigne devotionis	ora.
Rosa mistica	ora.
Turris Davidica	ora.

Tur-

Turris Eburnea	ora.
Domus aurea	ora.
Federis Arca	ora.
Janua Cœli	ora.
Stella matutina	ora.
Salus infirmorum	ora.
Refugium peccatorum	ora.
Consolatrix afflictorum	ora.
Auxilium Christianorum	ora.
Regina Angelorum	ora.
Regina Patriarcharum	ora.
Regina Prophetarum	ora.
Regina Apostolorum	ora.
Regina Martyrum	ora.
Regina Confessorum	ora.
Regina Virginum	ora.
Regina Sanctorum omnium	ora.
Regina Montis Lucani	ora.
Agnus Dei qui tollis peccata mundi	
Parce nobis Domine.	

Ag-

Agnus Dei qui tollis peccata mundi
Exaudi nos Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi
miserere nobis.

ŷ. Ora pro nobis Sancta Dei
Genitrix.

ꝛ. Ut digni efficiamur promissio-
nibus Christi.

O R E M U S.

GRatiam tuam quæsumus Do-
mine, mentibus nostris infun-
de; ut qui Angelo nuntiante, Christi
Filii tui incarnationem cognovimus,
per passionem ejus, & Crucem ad
resurrectionis gloriam perducamur.
Per eundem &c.

LAUS DEO.

TABLA.

CAPITULO PRIMERO.

Del hallazgo de la Santa Imagen. Pag. 1.

Cap. II. *De la ereccion en Colegio de Canonigos Seglares, y union de la Rectoria de Escorca.* pag. 10.

Cap. III. *De los exercicios de los Colegiales, è infantillos.* pag. 20.

Cap. IV. *De la aspereza, y seguridad de los caminos.* pag. 37.

Cap. V. *De los Prodigios acontecidos en el camino de Lluch.* pag. 41.

§. I. *De las desgracias evitadas en dicho camino.* pag. 41.

Queda vivo el macho de un Arriero del Santuario, despues de una grande caida. pag. 41.

Resu-

Resucita un niño en los brazos de su Padre. pag. 43.

Librase un Sacerdote, à quien arrastrò un Cavallo. pag. 45.

Queda ileso otro hombre tambien arrastrado. pag. 46.

Cae una muger con dos hijos, y quedan ileso. pag. 47.

Precipita una mula à un hombre, con su hijo, y se levantan ileso. p. 48.

Cae otro hombre, y queda ileso. p. 49.

Librase una muchacha de una ruina. pag. 51.

Sale un niño anegado del mar. p. 52.

§. II. De las traiciones evitadas en el mismo camino. pag. 57.

Librase un hombre de quatro enemigos. pag. 58.

Precipita un marido à su muger, y queda ilesa pag. 59.

Li.

Librase un extranjero de sus traidores compañeros. pag. 61.

Librase un Aguacil de unos salteadores. pag. 65.

Cap. VI. De los Prodigios sucedidos en el Santuario, y lugar de Lluch. pag. 68.

§. 1. De las desgracias evitadas en él. pag. 68.

Sale de un algive Pedro Dezcallar. pag. 68.

Se levanta una niña, que cayó del tejado de la Posada. pag. 69.

Libranse de una ruina dos casados. pag. 70.

Recobra la vista una muger. pag. 71.

Cae un infantillo, y queda ileso. p. 73.

Libranse de un incendio los criados de la santa Casa. pag. 74.

Librase de la ruina de un monte una

Fa-

- Familia.* pag. 76.
- §. II. Defiende la Santa Casa de Moros. pag. 77.
- §. III. Castiga los desacatos la Reyna del Cielo en su Santuario. pag. 83.
- Quita el agua de la fuente cubierta à quien la niega à los peregrinos. pag. 83.
- Impide la entrada en el Santuario à una desembuelta muger. pag. 87.
- Cap. VII. De los castigos, con que acuerda se le cumplan las promesas, y se tenga respeto à sus cosas. pag. 91.
- §. I. Castiga à quien no la cumple sus votos. pag. 91.
- Castiga à un hombre, que no cumplió el de confesar, y comulgar. pag. 91.
- Restituye el habla à un niño. pag. 93.
- Restituye à un hombre un achaque
- que

- que. Pag. 96.
- §. II. Castiga nuestra Señora à quien
no respeta sus cosas. pag. 98.
- Resucita un niño anegado. pag. 98.
- Impide un hurto. pag. 101.
- Cap. VIII. Del poder conferido à las
alajas de nuestra Sra. pag. 104.
- §. I. Prodigios del azeyte, que arde
en las Lamparas de la sagrada Ca-
pilla. pag. 104.
- Cura una muger tullida. pag. 104.
- Cura una muger de una llaga en la
mano. pag. 109.
- Cura un niño de una fistola. pag. 111.
- Cura nuestra Señora un muchacho de
lamparones. pag. 112.
- Cura un hombre de lepra. pag. 114.
- Cura otro hombre de un cancer. p. 115.
- Cura una muger de un achaque en la
pierna. pag. 115.

Q

Cura

- Cura un hombre de una herida en el
piè. pag. 117.*
- Cura una muger herida de un ayre
pestilente. pag. 119.*
- Cura un hombre de un accidente en un
brazo. pag. 119.*
- Cura un hombre de un muslo que-
brado. pag. 120.*
- Cura un hombre de lamparones. p. 123.*
- Cura una muger tullida. pag. 125.*
- §. II. Prodigios de las medallas, y
medidas. pag. 127.*
- Librase un niño de anegarse pag. 127.*
- Cae otro niño de una torre sin da-
ño. pag. 128.*
- Cura otro niño herido del ayre pesti-
lente. pag. 129.*
- §. III. Cura un hombre arrastrado de
un macho con el contacto de un
manto de nuestra Sra. pag. 131.*
- §. IV.*

- §. IV. Prodigios obrados con solo poner la vista en los montes de Lluçh. pag. 133.
- Remedia una muger en su enfermedad, y pobreza pag. 134.
- Restituye la salud à una niña. p. 137.
- Cura un hombre del tiro de una escopeta. pag. 138.
- §. V. Queda ilesa del fuego una Imagen de nuestra Señora. pag 140.
- Cap. IX. Se demuestra Protectora de los Marineros. pag. 142.
- §. I. Socorre à algunos Marineros en las tormentas. pag. 142.
- §. II. Defiendelos de sus enemigos p. 153.
- Cap. X. De las desgracias, que remedia. pag. 163.
- §. I. De las caídas, de que ha librado à sus devotos. pag. 163.
- Evita à una muger del daño de una caída.

- caída à que la precipitò su marido. pag. 163.
- Cura un hombre, que cayò en una azequia. pag. 165.
- Libra una niña, que cayò en un algive. pag. 167.
- Cura un niño, que cayò de un acebuche. pag. 168.
- Restituye la vida à un niño, de una caída. pag. 169.
- Conserva ileso el macho de un devoto. que cayò del monte. pag. 170.
- Cura un hombre, que cayò de una encina. pag. 171.
- Cura un niño, que cayò de otra encina. pag. 173.
- Libra à un hombre, que cayò al mar. pag. 176.
- §. II. Libra à sus devotos de heridas. pag. 182.

Li-

Libra à un hombre herido de una flecha. pag. 182.

Cura à otro hombre de una puñalada. pag. 183.

Cura à otro de una estocada. pag. 184.

Cura à otro hombre de varias cuchilladas. pag. 185.

§. III. *De las ruinas, que ha evitado en sus devotos.* pag. 186.

Libra à cinco hombres, sobre quienes se desplomò un pino. pag. 186.

Libra de la ruina de unas Casas à los vecinos de ellas. pag. 187.

§. IV. *Libra una niña, sobre quien pasò un carro.* pag. 189.

§. V. *Cura un niño arrastrado de un macho.* pag. 191.

Cap. XI. *De las enfermedades, que ha discipado la luz Divina de nuestra Señora.* pag. 193.

§. I.

- §. I. Restituye la salud à varios de-
sauciados. pag. 193.
Restituye la salud à una niña. p. 193.
Restituye la salud à otra niña p. 196.
Cura un hombre pag. 197.
Cura otro hombre. pag. 198.
Restituye la vida à un niño pag. 200.
- §. II. Cura un hombre hidropi-
co. pag. 201.
- §. III. Asiste à las mugeres en con-
cederles sucesion, y en los par-
tos. pag. 202.
- Libra à una muger del dolor nefri-
tico. pag. 203.
- Socorre à otra muger en los rigores
del parto. pag. 204.
- Perficiona un niño, que nació disfor-
me. pag. 206.
- Gracias, Indulgencias, y Privi-
legios, de que goza el Santua-
rio.

rio.

pag. 209.

Letanias de nuestra Señora. pag. 211.

Palma, y 28. Octubre de 1782.

Visto

Muños Vic. Gen. & Offi.

Imprimase:

Cregenzan Regente.

EL Ilustrisimo, y Reverendisimo
Señor Don Pedro Rubio Benedicto,
y Herrero dignisimo Obispo de
Mallorca, con Decreto de 22. Abril
1783. concedió quarenta dias de
Indulgencia, à todos los fieles que
con espíritu de devocion leyeren este
libro, para fomento de la que de-
vemos todos tener à nuestra Señora.

BIBLIOTECA MALLORCA



1055901

Mallorca 2 268

Mall

2

268

(c) 2006